Vale 5 CENTAVOS

En 2a. Plana: ¿GOBIERNO FASCISTA O GOBIERNO OBRERO Y CAMPESINO?

Febrero 9 de 1929

La Emancipación de los Trabajadores sólo Podrá ser Obra de los Trabajadores Mismos.

MARX

PROLETARIOS DE TODOS LOS PAISES UNIOS

EL MACHETE

PERIODICO OBRERO Y CAMPESINO

El Proletariado Necesita la Verdad y no Hay nada que Perjudique más su Causa que la Mentira Benévola y Enmascarada.

LENIN

Redacción y Administración: Av. Hidalgo, 49, 4. Apdo. 2021.

ORGANO CENTRAL DEL PARTIDO COMUNISTA DE MEXICO, SECCION DE LA INTERNACIONAL COMUNISTA. (Registrado como artículo de 2a. clase el 18 de Marzo de 1924).

ORGANO DEL BLOQUE OBRERO Y CAMPESINO.

Año IV | Número 151

Trabajadores: Al Partido Comunista!!

¿SE QUIERE ECHAR TIERRA SOBRE EL ASESINATO DE JULIO A. MELLA?

LA SEMANA

——El uno y el 2 de febrero verificóse en esta ciudad la VI Conferencia del Partido Comunista de México, con asistencia de 106 delegados.

——En la región de Los Tuxtlas, Ver., un cobarde de los terratenientes intentó asesinar a puñaladas al compañero Francisco Moreno, padre del diputado comunista Francisco J. Moreno, asesinado hace cuatro años en Jalapa.

——En España estalló un movimiento insurreccional contra la dictadura fascista de Primo de Ribera. Las noticias que llegan son contradictorias. Se habla de una huelga general revolucionaria en Barcelona.

——Urge dar una última ayuda solidaria a los mineros huelguistas de Piedra Bola, Jalisco, empeñados en su ruda lucha contra la empresa imperialista.

——Desde hace varios días los periódicos vienen hablando de reformas constitucionales que prepara la Secretaría de Gobernación. Según lo publicado, estas reformas constituyen un abierto paso hacia el fascismo, y la clase trabajadora debe enfrentarse a ellas.

——La reciente Conferencia del Partido Comunista acordó la celebración de una Campaña de Reclutamiento de Diciembre del 3 al 18 de Marzo. Durante esos quince días, todas las Locales deberán desarrollar la mayor actividad para hacer ingresar al Partido nuevos contingentes obreros y campesinos.

DEL MOMENTO

¡Asesinos!

Los hacendados y terratenientes de México se convierten cada vez más en una banda de asesinos profesionales. No pasa semana, no pasa día sin que el Comité de la Liga Nacional Campesina, la Directiva del Bloque Obrero y Campesino, el Comité del Partido Comunista, la Liga Pro-Luchadores Perseguidos o la redacción de EL MACHETE reciban la noticia de un asesinato contra los camaradas agraristas, contra los mineros que trabajan en las distintas minerales del país, contra los luchadores de vanguardia de nuestra clase.....

Durante toda la larga y dolorosa historia de la Revolución mexicana, nunca han sido tan frecuentes, tan numerosos ni tan crueles las persecuciones y los crímenes contra los campesinos.

Hay muchos lugares en México donde los cadáveres de los agraristas ahorcados penden a lo largo de los caminos y de las carreteras la mano asesina de la reacción. Esta organiza sus fuerzas y cuenta con guardias blancas y sus esbirros para aplastar y ahogar en sangre los intentos de liberación. La lucha emancipadora de la clase obrera y campesina.

Y mientras, ¿qué hace el gobierno del licenciado Portes Gil? ¿Qué hacen los señores gobernadores, los jefes de Operaciones y los destacamentos federales? Apoyar a los hacendados, facilitar el armamento de las guardias blancas, ayudar a perseguir y asesinar a nuestros compañeros.

Cuando un hacendado asesina a un campesino, consigue enseguida el amparo y la protección de tribunales, destacamentos y policías: puede matar, perseguir y violar impunemente, para reirse al cabo de la justicia local de la justicia federal y hasta de la "justicia divina".

Prácticamente, la clase trabajadora no cuenta con garantías. Y si el gobierno de Portes Gil no toma medidas para proteger los derechos y la vida de obreros y campesinos, éstos también quieren hacerse justicia por su propio mano. El armamento del pueblo, el armamento de los trabajadores, la creación de defensas rurales y comunales, bajo el control y la dirección de la misma clase obrera y campesina, se imponen como necesidad inmediata.

EL OTRO.

Campaña de Reclutamiento Comunista del 3 al 18 de Marzo

A todas las Locales del Partido Comunista de México.

A todos los miembros del Partido:

Compañeros:

La Conferencia realizada por nuestro Partido el día primero y el 2 del corriente mes, acordó que del día 3 de marzo (aniversario de la fundación de la Internacional Comunista) al 18 de marzo (aniversario de la Comuna de París) se lleve a cabo una CAMPAÑA NACIONAL DE RECLUTAMIENTO DE MIEMBROS. Todas las Locales y todos los miembros del Partido deben desarrollar desde luego la mayor actividad en la preparación de esta gran campaña. Traer nuevos miembros al Partido, duplicar el contingente de nuestras filas: tal es la tarea inmediata. Hoy nuestro Partido, el Partido Comunista de México, es el único partido de la clase trabajadora, el único partido de los obreros y campesinos, el único partido proletario que lucha abierta y francamente por la abolición del régimen capitalista, por el establecimiento de un Gobierno Obrero y Campesino y por la implantación de un nuevo orden social. Todo obrero consciente dispuesto a luchar contra la explotación capitalista; todo campesino que lucha contra la opresión de los hacendados y latifundistas, están en el deber de ser miembros del Partido Comunista. En muchos lugares y en gran parte de la clase trabajadora existe la creencia de que el Partido Comunista no es sino un grupo de conspiradores, un grupo secreto al que solamente pueden pertenecer los elementos probados durante años en la lucha revolucionaria. Pero el Partido Comunista ni es un grupo secreto ni un grupo de conspiradores. Los comunistas no ocultan sus nombres ni sus filas. El Partido Comunista es un partido de masas, de la clase obrera y campesina que lucha contra el régimen capitalista contra los hacendados y latifundistas.

La CAMPAÑA DE RECLUTAMIENTO del 3 al 18 de marzo debe traer al seno de nuestro Partido un nuevo contingente de obreros y campesinos. Durante ella, en todos los Estados de la República, en todos los pueblos y ciudades, en todas las rancherías y comunidades, en todos los centros fabriles y regiones industriales deberán llevarse a cabo reuniones y asambleas públicas, invitando a todos los obreros y campesinos a conocer y discutir la organización, los propósitos y las tácticas de nuestro Partido. En el curso de la entrante semana, el Comité Central enviará a todas las Locales instrucciones precisas y detalladas sobre la manera de realizar concretamente en cada lugar la campaña de reclutamiento. Sin embargo, las Locales pueden ir haciendo desde luego sus trabajos preparatorios, fijando lugar y fecha para las mismas, preparando los volantes, etc.

(Pasa a la 6a.)



COMO MURIO EL ASESINADO DE JULIO EL "RED" HERRERA, ORGANO DEL PARTIDO COMUNISTA DE EE. UU.

GRAN VELADA

del Socorro Rojo Internacional, en Conmemoración del Compañero

Julio Antonio Mella

TEATRO HIDALGO

Domingo 10 de febrero de 1929.

A las 19 horas (7 p. m.)

Harán uso de la palabra:

Jacobo Hurwitz, por el Socorro Rojo Internacional.

Diego Rivera, por la Liga Antiimperialista de las Américas.

Sandalio Junco, por la Asociación de Nuevos Emigrados Revolucionarios de Cuba.

Dr. Carlos León, por el Partido Revolucionario Venezolano.

Se pasará la formidable película revolucionaria: OCTUBRE.

Presidirá: Tina Modotti.

Presentarán su saludo representantes de todos los países de la América Latina.

ENTRADA LIBRE.

Veinte Años de Lucha por Tierra y Libertad

Datos Sobre la Vida del Camarada Rodríguez Triana, Candidato Presidencial del Bloque Obrero y Campesino

¿Cuáles son y cómo se forman las personalidades de los candidatos escogidos por los partidos políticos o camarillas que no tienen más fin que treparse al poder para gozar de franquicias y repartirse el presupuesto?

Son esos candidatos el general que ha ganado batallas, dotado por lo tanto de gran ascendiente sobre el ejército, supremo hacedor y calificador de las elecciones presidenciales,



o el funcionario, casi siempre también general, a quien se ha colocado en algún cargo público, desde donde se ha hecho "simbiente" repartiendo prebendas y creando intereses partidarios. La aureola política de estas personalidades es entendida y fomentada por la prensa burguesa, que siempre se pone a su servicio.

¿Qué importan al proletariado estos "prestigios", completamente extraños a su sanbelos y ensalmos de las reivindicaciones obreras y campesinas? Lo único que les debe son burlas y engaños; y en los momentos críticos para los que detentan el poder, o cuando se quiere llegar a éste, reciben promesas de que serán resueltos sus problemas.

Llegó ya el tiempo de que el proletariado de México se agrupe alrededor de su propio programa, donde queden anotadas clara y precisamente las resoluciones de sus problemas. Por lo mismo, llegó el momento de elegir al hombre que sostendrá ese programa.

El compañero Pedro V. Rodríguez Triana no tiene abuelos rimbombantes ni alquilados, ni alguien que se encargue de hacer su propaganda. Es un hombre del pueblo, un obrero que ha luchado en las filas de la clase trabajadora, en las filas del Partido Comunista, en las filas del Bloque Obrero y Campesino, en las filas de la Liga Nacional Campesina, en las filas de la Liga Pro-Luchadores Perseguidos, en las filas de la Liga Antiimperialista de las Américas.

El camarada Triana nació el 29 de abril de 1890, en San Pedro de las Colonias, Coahuila, hijo de padres campesinos originarios de San Miguel del Mezquital, Zac. Cursó la instrucción primaria en San Pedro, y a la edad de 12 años fue a trabajar a la hacienda algodonera "La Estrella", del municipio de San Pedro.

En 1905, estando en "La Estrella", comienzan sus actividades revolucionarias. En ese año se afilia al P. L. M. organizado por Ricardo Flores Magón, dependiendo entonces directamente de la Junta Revolucionaria radicada en Los Angeles, Cal., comité director del expresado partido. Con motivo de sus trabajos en favor de éste y del movimiento revolucionario iniciado por el Partido con los levantamientos de Viesca, Coah., y de Las Vacas, del mismo Estado, en 1908 el compañero Triana se vió perseguido y obligado a emigrar a la región de Los Llanos, Ags., y a la de San Miguel del Mezquital, Zac., por las que anduvo durante año y medio.

La revolución de 1910 le encontró en la finca agrícola "La Estrella", donde trabajaba de nuevo. En esta finca tomó las armas al iniciarse el movimiento, formando parte de

(Pasa a la 3a.)

LOS CUERVOS DE LA REACCION

Los señores Cuervo, latifundistas alcoholeros de la región de Tequila, Jalisco, con un perfecto ejemplo del juego a dos cartas. Al mismo tiempo que figuran como políticos "revolucionarios" son allegados íntimos de la reacción, y mientras ninguno de ellos se hace pasar como apóstol "agrarista", todos juntos persiguen a los verdaderos agraristas que reclaman la tierra.

Pero no sólo esto. Según verídicas noticias, los Cuervo están en complicidad con las bandas de criteros de aquella región, a las que azuzan contra las comunidades agrarias radicadas dentro de "sus" tierras, pasándoles por el río, en pago, provisiones, armas y parque en abundancia.

Y son estos cuervos los que anidan y dominan en la Cámara de Diputados de Jalisco, encargados de "velar por los principios revolucionarios"....

Sabiendo esto y sabiendo que desde hace dos años merodea por las cercanías de la fábrica de Río Grande una partida de criteros, que al parecer cuenta con las ma-

(Pasa a la 3a.)

Ha Pasado un Mes ¿y qué ha Hecho la Justicia Burguesa?

El día 10 del corriente se cumplirá un mes del alevoso asesinato de Julio Antonio Mella por los instrumentos del sanguinario Presidente de Cuba, Gerardo Machado.

Al día siguiente del crimen, el ciudadano Presidente de la República, Lic. Portes Gil, hizo declaraciones en el sentido de que ya ordenaba una amplia investigación en el caso y que se haría caer todo el peso de la ley sobre los culpables. Pero han pasado los días y las semanas sin que ningún hecho concreto venga a demostrar el resultado de las actividades oficiales promovidas por el Presidente de la República. Visitan la Isla de Cuba delegaciones del gobierno mexicano, "en medio de la mayor cordialidad", sin que ni siquiera se haya tomado en cuenta la petición de ruptura de relaciones con el gobierno de Machado, hecha por centenares de organizaciones y por millares de ciudadanos. Lo que fue capaz de hacer con Estrada Cabrera Porfirio Díaz, Emilio Portes Gil, no es capaz de hacerlo con Machado.

En cuanto a las investigaciones encaminadas a la captura del o de los asesinos directos de Mella nos abstenemos por ahora de hacer declaraciones que pudieran considerarse como entorpecedoras de la acción policíaca, pero dentro de poco diremos algunas cosas que es menester decir, para que los obreros y campesinos sepan cuál ha sido en este asunto la actuación de los encargados de dar garantías y de castigar a los asesinos.

Un Ultimo Empujón a los Mineros de Piedra Bola, Jal.

FEDERACION DE SINDICATOS MINEROS DE JALISCO

Al semanario obrero "EL MACHETE"

Al P. Quincenal "Defensa Proletaria" y a la Liga Pro-Luchadores Perseguidos, Sección Mexicana del S. R. Internacional.

México, D. F.

SALUD:

Por la presente hacemos del conocimiento de ustedes que en asamblea verificada por este Sindicato el día 29 de los presentes, se acordó transmitir la "Copia" de la comunicación que manifiesta los compañeros del Sindicato de Piedra Bola, a fin de que las organizaciones hermanas hagan un último empuje a ayudar a este Sindicato que desde hace once meses sostiene una lucha formidable con la Amparo Mining Company, estando éste entre la vida y la muerte, luchando por conseguir las ventajas que la LEY concede y por conservar su prestigio como Sindicato Revolucionario; teniendo al frente, por una parte, las acechanzas de los "Cristeros", y por otra, la contraparte de los "Polvadas", Aguirales; (elementos de la Compañía Afiliados a la CROM) y por otra, la falta de garantías de parte de las fuerzas federales y la ca-

(Pasa a la 2a.)

Que se Cumpla la Ley Agraria en el Caso de Sta. Juana, Tamps.!

DISTRITO AGRARIO "EULALIO MARTINEZ M."

Residencia: Abasolo, Chicontepec, Ver.

Al C. Secretario de Agricultura y Fomento—México, D. F.

Los suscritos, miembros del Distrito Agrario "Eulalio Martínez M." y Presidentes de los Comités Agrarios afiliados y dependientes de la Liga de Comunidades Agrarias del Estado, respetuosamente exponemos y solicitamos:

Que tratando en consideración las angustias que muestros agrados hacen una tiranía, de que todos los campesinos debemos ser dotados de nuestros ejidos en la cantidad que sea suficiente para llenar nuestras aspiraciones de mejoramiento económico y moral, y el deber legal que protestamos cumplir nuestros gobernantes, ante Ud., C. Secretario, de la manera más atenta y respetuosa, rogándole se sirva influir con su valiosa ayuda para que en el menor tiempo posible se dote de tierras ejidales a los compañeros campesinos de la Ranchería de Santa Juana, del Municipio de Padilla, Distrito Centro del Estado de Tamaulipas, afectando la hacienda norteamericana donde viven actualmente los citados compañeros, que tenemos conocimiento se les ha negado por las autoridades agrarias respectivas, pretextando que su solicitud no procede por impedirlo el con-

(Pasa a la 3a.)

UN SALUDO AL PARTIDO COMUNISTA DE LOS ESTADOS UNIDOS

Con motivo de la apertura del Congreso Nacional del Partido Comunista de los Estados Unidos (Workers Communist Party), verificada en New York el día 1o. de febrero, la reciente Conferencia de nuestro Partido dirigió a la organización hermana el siguiente mensaje cablegráfico:

Workers (Communist Party.
New York.

Conferencia Nacional Partido Comunista México saluda partido hermano, deseándole fecundo labor su Congreso, heredicto proletariado americano. Hagamos unidad consigna y liquidación sólida fraccional para lucha contra imperialismo imperialismo. Grave situación latinoamericana, preparar México, requiere solidaridad efectiva proletariado estadounidense y su vanguardia. ¡Viva el Workers Party! ¡Viva la Internacional Comunista!

Partido Comunista México.

LOS COMUNISTAS DEL BRASIL SE SOLIDARIZAN CON SANDINO

El Partido Comunista del Brasil, que acaba de celebrar un Congreso en los últimos días de enero, ha dirigido al compañero Gustavo Machado, representante oficial del general Sandino, el siguiente cablegrama:

Río de Janeiro, enero 25.
Lic. Gustavo Machado.
Liga Antiimperialista.

México, D. F.

Congreso Partido Comunista y Juventud Brasil envían calurosos saludos fraternos, afirmando apoyo vanguardia proletariado brasileño lucha contra imperialismo.

Presidencia Congreso.

Este saludo ya ha sido transmitido al compañero del general Sandino en las Montañas de Nueva Segovia.

Intentaron Asesinar al Compañero Francisco Moreno

Pudo Salvarse el Padre del Diputado Comunista Arrebatado en Xalapa.

AXOCHIO, Ver., febrero 2.—El compañero Francisco Moreno, padre del valiente diputado comunista Francisco J. Moreno, que cayó asesinado en Jalapa hace cuatro años, fue agredido en la tarde del 23 de enero, por un individuo agente de la hacienda dueña de la propia organización campesina.

El criminal Moreno —actual Secretario General de la Local Comunista en esta población— acaba de cometer otro atentado contra el compañero, pero en lo



CENTRO DE ESTUDIOS MARXISTAS

CUPON de Adhesión al BLOQUE OBRERO Y CAMPESINO

Al Comité Ejecutivo del
Bloque Obrero y Campesino. .....Febrero.....de 1929.
Humboldt 16, México, D. F.

El firmante, de conformidad con el Programa y Estatutos del BLOQUE OBRERO Y CAMPESINO, solicita que se le considere como afiliado al mismo, para los efectos de su actual campaña presidencial.



ENTRE LA HOZ Y EL MARTILLO

Pocos días después del asesinato de Mella, un periodista escribía con aire de imparcialidad que las manifestaciones habidas con motivo del crimen habían servido a cuantos que los criminales "no son un montón de desarrapados inconscientes, sino que hay entre ellos hacendados prominentes y personalidades fuertes y allegadas."

Aún cuando pretendan hacernos favor, estos periodistas burgueses no pueden dejar de juzgar a la gente por la ropa. Para ellos, "desarrapado" es sinónimo de inconsciente. Son de esa gente que, como decía Víctor Hugo, no se fijan en que un hombre tenga la conciencia sucia con tal de que tenga limpios los zapatos.

XXX

Con el pretexto de prevenir una epidemia, las autoridades del Estado de Coahuila han prohibido todas las reuniones de los sindicatos y partidos políticos. ¡Oh, la salud pública ante todo! Pero —aquí está la burla— sólo se prohiben las reuniones de los sindicatos y partidos revolucionarios, de los que no están con el Gobernador.

Es que éstos son los únicos que pueden estorbar por el Estado la epidemia que pide tener el ciudadano Gobernador: la conciencia de clase y la organización revolucionaria de los explotados.

Pero —¡pobre Pérez Treviño!— contra este "mal" el standard la muerte es vacuna. Casi Mella, y para llenar su lugar han ingresado a las filas de nuestro Partido centenares y millares de nuevos luchadores.

XXX

Sin embargo, como el general que convidó a Mr. Morrow a un faisandé de La Habia para cazar patos, no parece estar muy convencido de lo que decimos, el otro día mandó por las calles de Saltillo a un capitán, a un teniente y a tres gendarmes de la Montada para impedir que tres obreros fijaran en las paredes los manifiestos del Partido Ferrocarrilero Unitario adhiriéndose a la candidatura del Bloque Obrero y Campesino.

No obstante, míster Pérez Treviño es uno de los que han jurado en todos los tonos defender las instituciones, que si no nos equivocamos, garantizan la libertad de conciencia y el respeto a la propaganda electoral de todos los partidos legalmente registrados.

Seguramente la garantía dada para evitar que la epidemia se transmita por medio de la vista!

XXX

A cada rato salen nuevos "amigos" lamentándose de que los comunistas "hayamos decidido" meternos en cuestiones políticas y sostener un candidato propio de la clase trabajadora.

Estos amigos nos quieren tanto, tanto... que verían con buenos ojos que los obreros y campesinos se dejaran embaucar una vez más por la política burguesa en vez de oír nuestra voz. El organete obregonista o cualquierista "El Día", que había servido hacía nuestros mas políticos de ilegítima amistad que nunca nos convenció, ahora da media vuelta en redondo y ayuda a las comadres anarquistas y a los liberes aburguesados, en su tarea de sembrar confusión y desconfianza en el campo obrero. Después de callar algún tiempo entre el fascismo anti-sindical y corporativista y la "barbecha" al movimiento obrero para ganar circulación, "El Día" vuelve a cruzar las dos patas en su verdadera filosofía, abandonándose talmente esto "por política".

Esto quiere decir que vamos por buen camino.

XXX

"El candidato de los locos" llama al compañero Rodrigues Triana un periódico reaccionario que edita en Los Angeles algunos de los detahuertistas expatriados. Para la hoja detahuertista, es obra de locos el programa del Bloque Obrero y Campesino ("programa peregrino y disparatado y que no pasa de ser un trasunto del que ha querido llevarse a la práctica en Rusia soviet..."), pues "los obreros comunistas quieren imponer reformas trascendentalísimas que los más avanzados revolucionarios no se hubieran atrevido a proponer".

Pero quiere decir que los "más avanzados revolucionarios" están un poco retaguardistas; y nada más. Y un cuanto a que los que postulan a Triana "ignoran que vivimos organizados de república bajo triunfantes liberales principios, que la dictadura imposible de ser sostenida", ¡no hay que decirlo! Los obreros y los campesinos no perderían nada con esta "trascendentalísima" ley que favorece a los que subsisten de vida con los hacendados que conocen que ahora "explotan en el mismo de los salarios".

Bien pudiera haber ahorrado esa sorpresa, porque dentro del "candidato de los locos" bebió de venir un día la "revolución de los locos", con un programa más avanzado.

XXX

Nos cuentan que cuando el Presidente Portes Gil visitó algunas regiones petroleras de Tamaulipas, los empleados lo recibieron con carteles que decían "YA NO QUEREMOS LAS CONCESIONES; QUEREMOS EXPROPIACIÓN", "QUE SE CUMPLA LA LEY EN EL CASO DE LOS PETROLEROS".

BASES GENERALES DE ORGANIZACION Y FUNCIONAMIENTO DEL BLOQUE OBRERO Y CAMPESINO

De los Bloques Obreros y Campesinos

Regionales y Locales

PRIMERO En cada una de las Congregaciones, Cabeceras de Municipio, de Distrito y Capitales de los Estados, se organizará un Bloque Obrero y Campesino, con número indeterminado de afiliados y cualesquiera que sean las actividades de éstos en la producción.

SEGUNDO —Los Bloques Obreros y Campesinos se dividirán en REGIONALES y LOCALES. Los primeros serán aquellos que radiquen en las Capitales de los Estados; y los segundos en las Congregaciones Cabeceras de Municipio o de Distrito. Cuando no sea posible establecer el Bloque Obrero y Campesino Regional en la Capital del Estado, se establecerá donde sea más conveniente, de acuerdo con las circunstancias.

TERCERO —Los Bloques Obreros y Campesinos Regionales y Locales se regirán por Comités Ejecutivos, que serán electos en asamblea e integrados por un Presidente, un Secretario, un Tesorero y Suplentes respectivos.

CUARTO —En las localidades donde predomine el número de campesinos, tendrán éstos dos representantes propietarios y un suplente en el Comité Ejecutivo, y viceversa, cuando predomine el número de obreros industriales.

QUINTO Los Bloques Obrero y Campesino Regionales y Locales, en lo que respecta a la dirección de actividades electorales dependerán: los Regionales, del Bloque Nacional Obrero y Campesino; y los Locales, del Bloque Obrero y Campesino Regional.

DEL COMITE EJECUTIVO DEL BLOQUE NACIONAL OBRERO Y CAMPESINO

SEXTO —El Bloque Nacional Obrero y Campesino asumirá la dirección y responsabilidad como órgano de acción política de los trabajadores mexicanos. El número de sus miembros será indeterminado y admitirá en su seno a todas las organizaciones obreras y campesinas, sin hacer distingos de ninguna especie."

SEPTIMO —El Bloque Nacional Obrero y Campesino tendrá un Comité Ejecutivo radicado en la ciudad de México, que será electo en asamblea e integrado por un Presidente y ocho Secretarios, que por el orden de su elección suplirán cada uno a su vez las faltas temporales del Presidente. Los Secretarios se distribuirán entre sí las Comisiones que fueren necesarias para la mayor eficacia de las labores del Comité.

OCTAVO —El Comité Ejecutivo del Bloque Nacional Obrero y Campesino, tendrá jurisdicción sobre todos los Bloques Obreros y Campesinos Regionales y Locales, de quienes recabará todos los datos estadísticos o informaciones que estimare convenientes, trasmitiéndoles a su vez los ordenamientos e instrucciones adecuados a las tareas que a cada uno correspondan; y cuidará de mantener latentes la agitación y la propaganda, tanto en favor de los candidatos del Bloque, como de las reivindicaciones obreras y campesinas consignadas en el Programa del mismo.

NOVENO —Es obligatorio para todos los afiliados al Bloque Nacional Obrero y Campesino contribuir para el sostenimiento del mismo y de sus campañas electorales, con una cuota de $ 0.05 (cinco centavos) mensuales como mínimo. Estas cuotas serán cobradas por los Comités Regionales y Locales y remitidas al Comité Ejecutivo Nacional por conducto de los Regionales.

DECIMO —Para los efectos del artículo anterior, el Comité Ejecutivo del BLOQUE NACIONAL OBRERO Y CAMPESINO, remitirá los carnets o tarjetas que estimare necesarios.

DECIMO PRIMERO —Es facultad del Comité Ejecutivo del Bloque Nacional Obrero y Campesino nombrar las comisiones auxiliares que estime necesarias para el mejor desempeño de sus labores; y ningún afiliado a dicho Bloque podrá rehusarse al desempeño de las mismas salvo en casos de imposibilidad material.

DECIMO SEGUNDO —Se faculta al Comité Ejecutivo del Bloque Nacional Obrero y Campesino para recibir adhesiones de aquellas organizaciones obreras y campesinas que, no habiendo asistido a la Convención, deseen afiliarse al Bloque, así como para aceptar sugestiones o iniciativas respecto de reivindicaciones proletarias, respetando en todo los principios fundamentales aquí estatuídos.

¿GOBIERNO FASCISTA, O GOBIERNO OBRERO Y CAMPESINO?

Un Alerta a los Trabajadores de la República

"En nuestro país se impone, y a ello tienden los esfuerzos del Gobierno, la implantación de una organización gubernamental a base de la representación directa de las fuerzas económicas, industriales y sociales. Para ello la Comisión Técnica Legislativa de la Secretaría de Gobernación tiene encomendado el importante trabajo de formular proyectos tendientes a realizar reformas constitucionales de acuerdo, con el progreso del país".

Estas declaraciones hechas por la Secretaría de Gobernación a los representantes de la prensa capitalina, no pueden menos que alarmar profundamente a todos los obreros y campesinos del país. ¿Qué es lo que pretende hacer el gobierno del licenciado Portes Gil? ¿Qué es lo que planean los señores militares que indudablemente se ocultan tras de la "Comisión Técnica Legislativa" de la Secretaría de Gobernación? ¿Qué significado tiene esta "representación directa de las fuerzas económicas, industriales y sociales"? ¿Qué hay detrás de todo esto?

Todo esto significa que los que están en el poder sienten ya temblar el suelo bajo sus pies. La pequeña burguesía, sostenida en el poder desde 1910 por la masa obrera y campesina no puede por más tiempo ocultar su bancarrota y su alianza más estrecha cada día —con los elementos de la reacción. Fracasada en su esfuerzo para reconstruir la economía del país, desprestigiada por su política de indecisión entre la derecha y la izquierda, la pequeña burguesía no encuentra más solución que liquidar ella misma todas las garantías constitucionales implantando una dictadura castrense-fascista.

Pero los proyectos contrarrevolucionarios del licenciado Portes Gil y de la Secretaría de Gobernación no podrán impedir la [illegible] la clase obrera y campesina a la bandera roja de la [illegible] proletaria. Nuestras palabras [illegible] serán:

¡Contra el Gobierno de los generales, capitalistas y hacendados, el Gobierno de los Obreros y Campesinos! Contra el gobierno fascista que trata de implantar la pequeña burguesía en bancarrota, el gobierno de la dictadura proletariat Contra el gobierno de la reacción, el gobierno de la revolución proletaria!



Veinte años de Lucha por Tierra y . . .

(Viene de la 1a.)

los contingentes de Francisco Escobedo, de Tomás Huitrón y de Gabriel Calzada, revolucionarios maderistas en la región lagunera; pero siempre dependiendo él de la Junta Revolucionaria de Los Angeles.

En estas condiciones quedó después del triunfo del movimiento maderista, y siempre propugnando por la realización del programa del Partido Liberal Mexicano, reivindicador de la clase proletaria, no estuvo conforme nunca con los resultados logrados por la revolución maderista, que dejó a los campesinos y obreros bajo el yugo de la explotación como en la época de la dictadura porfiriana. Confirmaron su opinión respecto al maderismo, Triana y los demás compañeros que con él estaban en la región lagunera, cuando llegó a San Pedro de las Colonias el señor Madero, en gira de propaganda como candidato a la Presidencia de la República. En esa ocasión Madero pronunció un discurso en el que, al referirse al problema del campesino, expresó "que el proletariado del campo quería tierra, que la comprara."

Por tales motivos, el camarada Triana, dependiendo de la Junta Revolucionaria de Los Angeles y bajo el programa del Partido Liberal Mexicano, tomó de nuevo las armas aprovechando el movimiento orozquista. Salió otra vez de la lucha "La Estrella" reuniéndose con numeroso grupo de compañeros —alrededor de 200— entre los que se encontraban César Canales y Albino Polendo. Recorrieron los Estados del Norte y Centro de la República, batiendo anduvo algunas veces con los jefes orozquistas, como Luis Caro, Benjamín Argumedo y Luis Murillo.

En esas condiciones los sorprendió a Triana y demás compañeros el cuartelazo de 1913. Siguieron bajo el influjo del programa del Partido Liberal Mexicano, aunque para entonces la Junta Revolucionaria de Los Angeles —Comité Director del Partido— prácticamente había dejado de existir.

En 1915, Triana vino al Sur y se puso bajo la dependencia del Cuartel General del Ejército Libertador del Sur, cuyo jefe era el general Emiliano Zapata, con el cual colaboró hasta fines de 1916.

En esa época, obedeciendo órdenes del Cuartel General del Ejército Libertador del Sur, salieron como 10,000 hombres hacia el Norte, entre cuyos jefes iba el camarada Triana. El objeto de esta incursión era ampliar el movimiento encabezado por Zapata. Después de varios combates con las fuerzas carrancistas, la expedición llegó al Estado de Zacatecas sólo con unos 600 hombres. En la hacienda de Santa Clara, a iniciativa de nuestro camarada tratóse por los jefes de organizar el Partido Liberal Mexicano, ser objeto de diligencias desde luego a cumplir su programa: pero el infante Orozco debido a la persecución tenaz del carrancismo.

En 1917, ya triunfante el carrancismo, regresó Triana a San Pedro de las Colonias, Coah. Desde entonces el agrarismo de la región tuvo un campeón que se sobrepuso como jefe por su amor al movimiento y por su ardor en la lucha. La mayor parte de los expedientes de restitución y dotación de tierras fueron patrocinados o gestionados por el camarada, granjeándose así el temor y el odio de los latifundistas, principalmente de los de La Laguna.

En esta comarca ha hecho el centro de sus actividades. Es de notarse entre ellas la organización de numerosas cooperativas, tanto con los campesinos que han obtenido la tierra como con grupos que aún no la poseen procurando dar a estas organizaciones un carácter revolucionario y quitándoles el peligro que significan contra el proletariado en su lucha emancipadora. Así, las cooperativas organizadas por la dirección de Triana tienen estos principios: Distribución en proporción a las jornadas, es decir, al trabajo efectuado; prohibición de ocupar trabajo a jornal; inclusión de nuevos compañeros cuando su trabajo sea necesario, con los mismos derechos que da éste.

En los acontecimientos últimamente habidos en Coahuila, en los que el general Pérez Treviño se ha significado como destructor de la organización proletaria, no respetando ni siquiera a las agrupaciones de la C. R. O. M., el camarada Triana desarrolló papel importantísimo. Resistió la embestida treviñista y agrupó al movimiento revolucionario para su mejor defensa. Fue uno de los que los sicarios del gobernador fascista quisieran asesinarlo en un pueblo del municipio de San Pedro, llamado Albia, a principios del mes de noviembre del año pasado.

El latifundismo aliado con el flamante gobernador, ha resistido siempre a la aplicación de la ley agraria en Coahuila. En estos momentos, numerosas comisiones de hacendados, respaldadas con hartos pesos, como en veces anteriores vienen al Gobierno del centro, ya con la influencia de Pérez Treviño, a solicitar que no se aplique esa ley. Estos son los enemigos de Triana y nuestros, a los cuales seguiremos combatiendo hasta el completo triunfo del programa proletario en todo el país.

L. D.

Un Ultimo Empujón a los Mineros de . . .

(Viene de la 1a.)

nalleca acechanza de la Compañía.

Por otra parte, hacemos constar que en el espacio de unos meses que los compañeros tienen en huelga, las ayudas recibidas como consta en numerario, ascienden a la cantidad de $ 861 pesos 15 centavos. Lo que hace un resultado de $315.94 mensuales o sea $11.70 diarios, que como ustedes comprenderán esto es muy poco para el sostenimiento de un Sindicato en huelga, pero no obstante hemos tenido la satisfacción de ver que los compañeros se han sostenido sin dar un paso atrás. Por esta razón insistimos en que se de publicidad a estas letras y aun al numerario que los compañeros nos mandan, para que con un último esfuerzo de las organizaciones, los compañeros se sostengan. Advirtiendo que el Sindicato de Oficios Varios por esta semana, acordó que no les mandara poco más de treinta pesos y además que en las cantidades mandadas a nombre del Comité de la Federación Minera y de la misma Federación, están incluídas algunas ayudas de organizaciones que fueron mandadas a la federación, y están enchuladas, sin que aparezca el nombre de la organización que giró, por estar las comunicaciones en el Comité de la Federación y aun de la Confederación Obrera.

La carta que transcribimos es:

"Sindicato de Mineros Libertarios de Ahualulco y Similares.—Al Presidente de la Comisión de Control del Sindicato de O. V. de Cinco Minas.—Salud:—Compañero, espero dará a conocer esta a los compañeros más avanzados, para que desde luego, pongan todas sus actividades y que todos la tomen en consideración. En estos últimos momentos la desgraciada Compañía pretende desbaratar nuestra agrupación, ya la forma siguiente. Una vez más se está dando cuenta de que no tenemos ayudas, está dando resultado en "AMPARO" a todo el "ROJO" que llegue; sabes que vemos un peligro por que verdaderamente ya es insoportable la vida. No sán todavía [illegible] que dos, los [illegible] a la bajar para allá. [illegible] mos que pretenden [illegible] podemos ver esto con [illegible] dicho que en la [illegible] Empresa y dicen que [illegible] muerten de hambre. Además dicen que ya se olvidaron todos nuestros compañeros de nuestro Sindicato del mes de $29.31 Citado por telégrafos sin consigna, de los cuales no tenemos más que un peso para dentro de Correo y un peso treinta que gastaría en vueltas a cambiarlo y sellitos nuevos se le dieron al Delegado que fue a México y nos quedamos sin ese centavo. Mira, compañero, hemos pedido lo que está dentro de lo posible, pero también tomando en consideración, que si no recibimos ningún donativo, es porque verdaderamente estamos sin recursos. Como estos momentos ya no tenemos ningún recurso, así es que [illegible] aquí les dijo cuando vine, [illegible] puntamos la lista [illegible] ral de las ayudas recibidas [illegible] parte. Teniendo en cuenta [illegible]

(Pasa a la 2a.)

Que Se Cumpla la Ley Agraria en el . . .

(Viene de la 1a.)

venio que en el año de 1922 celebró el general Alvaro Obregón con el Gobierno de los Estados Unidos, proponiéndoles se trasladen a otros ejidos muy distantes.

Por lo anterior rogamos a Ud., C. Secretario, se sirva impartirnos las garantías que nuestra Carta Magna nos brinda, ya que de no cumplir sería burlar la Ley del 6 de Enero de 1915 y nuestro artículo 27 Constitucional.

En espera de que seremos atendidos en nuestra súplica, dotando a nuestros mencionados compañeros con la tierra necesaria que han solicitado, protestamos ante Ud. lo necesario.

TIERRA Y LIBERTAD.

Ahuimol, Chicontepec, Ver., enero 10 de 1928.

El Presidente del Opto. A., J. GUADALUPE OSORIO.—Sria. N. SANCHEZ.

Pdte. Comité A. Guayo, José Hernández.—Pdte. Comité A. Xihuitetla, José Martínez.—Pdte. Comité A. Tochuitla, Juan Felipe.—Pdte. Comité A. Tetehuite, Julián Sánchez.—Pdte. Comité A. Limón, Francisco Luis.—Pdte. Comité A. Huasango, Juan de la Cruz.—Pdte. Comité A. Acatitla, Juan Martín.—Pdte. Comité A. Tepanzitla, Felipe de la Cruz.—Pdte. Comité A. Tepeolulco, Marcelino Antonio.—Pdte. Comité A. Aguacapa, Juan Antonio.—Pdte. Comité A. Xochimilco, Jacinto de la Cruz.—Pdte. Comité A. Alahuatitla, Juan Antonio Cruz.—Pdte. Comité A. Miraflor, Leonardo Hernández.—Pdte. Comité A. Tlachiquillo, José Teolitla.—Pdte. Comité A. Jonotal, Juan Florentino.—Pdte. Comité A. Camotipán, Juan Alonso.—Pdte. Comité A. Becerro, José Barrios.—Pdte. Comité A. Ayolla, Juan Casimiro.—Pdte. Comité A. Achichipic, Juan Luciano.—Pdte. Comité A. Remuxtitla, Pedro Marcos.—Pdte. Comité A. Ahuatitla, Agustín Cruz.—Pdte. Comité A. Ahuimol, (firma ilegible). Pdte. Comité A. Huaxotitla, Juan Martín.—Pdte. Comité A. Piedra Grande, Manuel Hernández.—Pdte. Comité A. Huahuaco, Juan A. Galicia.—Pdte. Comité A. Pita, Hilario Martínez.—Pdte. Comité A. Centzapotitla, Juan A. Antonio.—Pdte. Comité A. Tlapanco-Buxi, Cenobillano Martínez.—Pdte. Comité A. Cacahuatengo, Juan Ramírez.—Pdte. Comité A. Meez Calcote, Tomás Crescencio.—Pdte. Comité A. Tenextitla, Juan Bautista.—Pdte. Comité A. Huitzitzilco, Agustín de la Cruz.—Pdte. Comité A. Calatitla, Diego Miguel.—Pdte. Comité A. Apuanta, Domingo Hernández.—Pdte. Comité A. Cantarranas, Juan Francisco.—Pdte. Comité A. Zalzatitla, Domingo F. Antonio.—Pdte. Comité A. Joya Chica, José Miguel.—Pdte. Comité A. Joya Grande, Juan Martínez.—Pdte. Comité A. Zapotitla, José Galicia.—Pdte. Comité A. Achichipil, Francisco Martín.—Pdte. Comité A. Poyecaco, Santiago Lázo.—Pdte. Comité A. Chamula, Alfonso de la Cruz.—Pdte. Comité A. Coapatitla, Francisco Hernández.—Pdte. Comité A. San Martín, Gleniclo Cruz.—Pdte. Comité A. Tzcatco, Juan Francisco.—Pdte. Comité A. Palma Real, Miguel Ramírez.—Pdte. Comité A. Ixtacohuayo, Sebastián Apolinio.—Pdte. Comité A. Ahuatepec, Paulino Cruz.—Pdte. Comité A. San Francisco, Juan Diego.—Pdte. Comité A. Lindero Posa Grande, Basilio Fuentes.—Pdte. Comité A. Posa Grande, Salvador Mendoza.—Pdte. Comité A. Piedra Grande, Marciano García.—Pdte. Comité A. El Encanto, Tomás Santiago.—Pdte. Comité A. Tzpoyo, Juan Vélix.—Pdte. Comité A. Lhila, Juan González.—Pdta. Comité A. Tolico, Domingo Hernández.—Pdte. Comité A. Marcalata, Juan Antonio.—Pdte. Comité A. Otlatzintla, Juan Guillermo.—Pdte. Comité A. Tzapotzte, Juan de la Cruz.—Pdte. Comité A. Tlatlapaige, Juliano Alvarado.—Pdte. Comité A. Patzquiltempa, Martín Hernández.—Pdte. Comité A. Cerro del Tablón, Teofilo Cruz.—Pdte. Comité A. Alazatitla, J. de la Cruz.—Pdte. Comité A. Pantorio, Narciso Mendoza.—Pdte. Comité A. Temoctla, Juan Nieva.—Pdte. Comité A. Chaguantla, P. Fidencio P.—Pdte. Comité A. El Manzanal, Miguel Cruz.—Pdte. Comité A. Yupititla, P. Pedro Vera.—Pdte. Comité A. Hulicapa, P. L. Teolitla.—Pdte. Comité A. Huayacutitla, P. Eugenio López.—Pdte. Comité A. Ahuiteca, P. Domingo V.—Pdte. Comité A. Huitzapole, P. Diego M.—

c. c. para el Pdte. Comité Ejecutivo Agrario de Santa Juana.—Vía Estación Cruz, Tamaulipas.

c. c. para el C. Ursulo Galván. Presidente de la Liga Nacional Campesina.—Humboldt No. 18. México, D. F.

c. c. para el C. Rafael Carrillo. Director del periódico "EL MACHETE". Apartado Postal 293.—México, D. F.

Defensa de las Víctimas de la Reacción y del Imperialismo

Secretariado de la Internacional del Socorro Rojo - MOPR - para México, Antillas, Centroamérica, Venezuela, Colombia y Ecuador

24 Años de Cárcel para el Camarada Castrillón

La huelga bananera de Colombia ha terminado.

Esta es la hora de la venganza de la burguesía.

Castrillón, el valiente y consecuente líder ha sido condenado a 24 AÑOS DE CARCEL.

El intento de mejoramiento, los pobres de remuneración, les hace pagar cara la insolencia.

Para el SOCORRO ROJO INTERNACIONAL, también son todos sus compañeros, sin color ni credo, por la libertad, por la libertad inmediata del camarada Castrillón.

Llamamos a la lucha a todos los trabajadores del Cauca, a todos los trabajadores del Continente para dar todo su apoyo a los trabajadores de Colombia.

Nuestros protestas, nuestros mítines, nuestra agitación internacional, no cesarán mientras Castrillón permanezca en la Cárcel.

POR LA LIBERTAD INCONDICIONAL DE CASTRILLON.

POR LAS VICTIMAS DE LA REACCION Y DEL IMPERIALISMO.

SOCORRO ROJO INTERNACIONAL.

El Secretariado del Caribe, M. CORO IRIBERRI.—Por la Liga Pro Luchadores Portorriqueños, HERMAN LABORIT.

México, D. F., febrero 3 de 1928.

24 AÑOS DE CARCEL.—Contra la sentencia de 24 años de cárcel dictada por el Tribunal de Cauca, Colombia, contra el camarada Castrillón, el Socorro Rojo Internacional, Sección de México, ha protestado enérgicamente ante el Ministro de Colombia en México.

El Socorro Rojo Internacional, Sección de México, ha protestado enérgicamente ante el Ministro de Colombia en México.

Otra Víctima de Juan Vicente Gómez

Un cablegrama de Curazao nos ha traído la noticia del asesinato del viejo luchador venezolano Hilario Montenegro. Las condiciones en que el sanguinario caudillo fue consumada, arrojan cruda luz sobre los responsables, a los que no vacilamos en señalar.

El compañero Montenegro se encontraba internado en un hospital de la isla holandesa, aquejado de grave enfermedad del estómago. Y del hospital desapareció para ser encontrado días después su cadáver apuñalado. Así como el brazo del verdugo Machuca pasó sobre el Golfo para herir por la espalda a Mella, así el brazo del miserable tirano Juan Vicente Gómez pasó sobre el mar para apuñalear a uno de los revolucionarios más valerosos y puros.

El viejo camarada caído —tenía más de setenta años— fue un rebelde desde su juventud; peleó en las montañas contra todos los tiranos que han azotado a la esclavizada Venezuela.

EL MACHETE saluda al camarada caído, al revolucionario íntegro que dedicó su vida y su esfuerzo generoso a libertar al pueblo venezolano. Su sacrificio no será estéril. Pronto le coronará la victoria.



GRAL. HILARIO MONTENEGRO

¡Ahora el tirano asesino, Juan Vicente Gómez!

¡Viva el camarada Hilario Montenegro!

¡Viva la revolución venezolana!

El general Montenegro se hallaba enfermo en un hospital, con gran satisfacción para los esbirros de Gómez.

Apenas fue declarado fuera de peligro el enfermo, se le encontró en la calle horriblemente apuñalado.

Los venezolanos patriotas residentes en México, miembros del Socorro Rojo, fueron a protestar ante el Ministro de Holanda en esta capital.

El Ministro de Holanda ha declarado: "ESTE ES UN CASO COMO EL DE MELLA".

El SOCORRO ROJO protesta por este infame crimen, hecho cuya sola atrocidad clama en cada caso de represión a redoblar sus energías en la lucha contra los tiranos patronales apoyados de Wall Street.

TRABAJO NACIONAL.—Con el reparto a los Estados de los delegados que se encontraban en esta capital por varios motivos de las diversas organizaciones que tuvieron lugar, se está desarrollando en estos momentos en todo el territorio de la República un intenso trabajo de extensión, propaganda y organización del Partido Laborista.

Tenemos la seguridad de obtener en todo el país un [illegible] en la [illegible] que [illegible] en el [illegible] Partido Laborista.

El Partido Laborista [illegible] a las 19 horas (7 p. m.) una [illegible] velada en el TEATRO HIDALGO (Bolívar), organizada por el [illegible] Departamento de Trabajadores [illegible] por la asociación de [illegible] revolucionarios de [illegible].

SUSCRIBASE Y FOTOBOTONES.—Rogamos a la prensa y se reciben [illegible] de retratos y fotobotones de [illegible] Laborista, para la venta [illegible] tina. Los pedidos se mascarillas hacerse a la mayor brevedad, [illegible] no se han hecho en corto número.

APARTADO POSTAL.—Desde esta fecha, toda correspondencia postal para el Partido Nacional, para cualquiera de sus secretarías nacionales o del Comité Ejecutivo Nacional, debe dirigirse al Apartado Postal 1947, México, D. F.

PERIODICO DE PARED.—En nuestras oficinas de Isabel la Católica 23, está listo el segundo número de "Bolchevique", periódico de Pared, preparado por los artistas del Frente [illegible] Plano de interés, está llamando [illegible] atención.

Departamento de Prensa.

JULIO ANTONIO MELLA

Retratos, Fotobotones y Mascarillas

Desde a la venta en el local del Partido Nacional Laborista, calle Isabel la Católica 23.

Los pedidos pueden hacerse al Apartado Postal 1947, México, D. F., o a Enrique Flores Magón 770, Mexicali, Baja California.

MARXISTAS



La VI Conferencia Nacional del P. C. de M.

La VI Conferencia Nacional del Partido se reunió en México en los dos primeros días del mes, haciendo un análisis de la situación actual y de las tareas e informes presentados por el Comité Central. La Conferencia comprobó que éste ha sabido seguir la línea trazada en la penúltima Conferencia y ratificada en el Pleno de septiembre del año pasado.

La constitución del Bloque Obrero y Campesino; la designación de un candidato presidencial propio; la lucha independiente de las organizaciones de vanguardia del proletariado y de la clase campesina, han venido a demostrar la justeza de la línea política del Partido.

Por otra parte la constitución de la Confederación Sindical Unitaria, reuniendo sobre el terreno de la lucha de clases la unificación de todas las fuerzas sindicales revolucionarias del país, ha confirmado la línea del Partido en el terreno sindical.

La Conferencia realizó otra importantísima tarea, la de la autocrítica. Crítica severa, dura, implacable, de nosotros para nosotros mismos. A su luz fueron estudiados los defectos de nuestro Partido y adoptadas las medidas necesarias para corregirlos. Crítica fecunda, por cuanto determina la acción organizativa para remediar errores y defectos.

Todos los delegados, como los miembros del Comité Central, estuvieron acordes en que la guerra civil se prepara: guerra que los generales y latifundistas están dispuestos a llevar adelante para conservar sus privilegios y explotaciones.

Ante ese peligro cada día más cercano, la Conferencia adoptó la resolución de preparar a nuestro Partido para cualquier evento, manteniéndolo listo para salvar su organización, su contacto con las masas y su influencia dirigente.

El Comité Central llama, pues, a todos los miembros del Partido a la tarea urgente e indeclinable de reforzar, educar y disciplinar nuestras filas, formidable tarea de educación y organización colectivas que no podemos dejar para mañana si queremos que el Partido Comunista de México esté en aptitud de cumplir con su difícil misión histórica de vanguardia de la clase obrera y campesina.

La Impotencia del Gobierno Provisional

Cuando el licenciado Portes Gil se hizo cargo del poder, prometió llevar adelante una ardua tarea revolucionaria, y aunque el adjetivo "revolucionario" se usa con una liberalidad pasmosa, sin embargo, la gente esperaba.

Nosotros dijimos claramente que nada esperábamos de él, que fatalmente tendría que inclinarse del lado de una facción, y que no sería seguramente del lado de la más pobre, del lado de los desvalidos.

Ahora toda, sus medidas gubernativas, en medio del grueso oleaje político, tratan de poner algo de orden y de hacer creer que hay algo parecido a gobierno. Pero sólo consigue poner de manifiesto su debilidad e impotencia. Regiones enteras, como los Estados del Noroeste, permanecen fuera de su control y sometidas a la férula de la familia conservesa. El mismo Portes Gil ha tenido que declarar que los gobernadores hacen lo que les pega la gana y que él no puede impedirlo.

Su proyecto de Código fascista, enmendado repetidas veces; sus reformas a la legislación agraria, que no alcanzan a enmascarar el fin reaccionario; su falta de atención al problema agrario; su impotencia para resolver el conflicto minero de Jalisco; sus intentos de asustar a los Jefes de Operaciones con el armamento de los agraristas; todos son hechos que demuestran su enorme debilidad y desconcierto.

Y, siguiendo una pendiente rápida, este gobierno que entró al poder usando una fraseología "socialista" acabará aplicando los métodos de Pérez Treviño, de Amaya, de Caravco, de todos los generales que odian a muerte la organización obrera y campesina; terminará haciendo evidente también su sumisión al amo imperialista.

Los obreros y campesinos no deben dejarse engañar por las frases. Los hechos han roto ya el viejo encanto de las palabras. La organización del Bloque Obrero y Campesino acabará de romper la ilusión de un gobierno "socialista" que proteja el capitalismo y que, según la frase de Marx, trata de convencernos de que la burguesía sólo es burguesía para beneficiar a la clase trabajadora.



Estrellas Comunistas a 50 cts. Cada una

Pedidos al Departamento de Agit-Prop. Apartado 0671 México, D. F.

MARX Y ENGELS
EL MANIFIESTO COMUNISTA

CAPITULO III

LITERATURA SOCIALISTA Y COMUNISTA

1. Socialismo reaccionario

a) Socialismo feudal.

Por su misma posición histórica, las aristocracias francesa e inglesa se hallaron, entre otras, llamadas a lanzar libelos contra la sociedad burguesa moderna. En la Revolución Francesa de 1830, en el movimiento reformista inglés (1820-31), estas aristocracias habían sucumbido una vez más a la odiada advenediza. Para ellas no podía ser ya cuestión de una lucha política formal. Quedaba tan sólo la lucha literaria. Pero en el terreno literario la añeja fraseología de la restauración había llegado a ser imposible. Para crearse simpatías, la aristocracia volaseque, obligada a perder de vista en apariencia sus propios intereses y a formular su acta de acusación contra la burguesía, en nombre de la clase obrera explotada. De este modo se dió el placer de abrumar con canciones satíricas e injuriosas a sus nuevos dueños y murmurar a sus oídos profecías más o menos funestas.

Así nació el socialismo feudal, mitad de jeremiadas y ecos del pasado y de amenazas para el porvenir. Si alguna vez su crítica mordaz y aguda hiere a la burguesía en el corazón, es total impotencia para comprender la marcha de la historia moderna le pone completamente en ridículo.

Estos señores enarbolaban como bandera, en torno de la cual debía agruparse el pueblo, el óvalo del proletario, mas cuando el pueblo acudió al llamamiento, vió su dorso ornado por el antiguo blasón feudal, y se dispersó burlando carcajadas irrespetuosas.

Una parte de los legitimistas franceses y la "Joven Inglaterra" han dado el espectáculo.

Cuando los campeones del feudalismo demuestran que su modo de explotación se diferencia de la burguesía, se olvidan de añadir que ellos explotaban en condiciones y circunstancias totalmente distintas y enteramente hoy. Cuando señalan que bajo su régimen el proletariado no existía, se olvidan de decir que precisamente la burguesía moderna fué un fatal retoño del orden social feudal.

Por lo demás, se cuidan tan poco de esconder el carácter reaccionario de su crítica, que fundan su acusación principal contra la burguesía en que en el régimen creó una clase que minó todo el antiguo orden social.

Profesarían tal vez a la burguesía el haber producido un proletariado, el solo proletariado no fuera necesariamente revolucionario.

En la práctica política toman, pues, una parte activa en todas las medidas violentas contra el proletariado, y en la vida común sus discursos hinchados no les impiden recoger los dorados frutos del comercio, y trocar la fidelidad, el amor, el honor y otras virtudes caballerescas, por lanas, remolachas y aguardientes.

El clero ha tendido siempre la mano al Sr. feudal. Del mismo modo el socialismo clerical corre parejas con el socialismo feudal.

Nada tan fácil como aplicar un barniz socialista al ascetismo cristiano. ¿No ha fulminado también el cristianismo sus anatemas contra la propiedad privada, contra el matrimonio, contra el Estado? Y en lugar de estas instituciones, no ha predicado la caridad y la mendicidad, el celibato y la mortificación de la carne, la vida monástica y la iglesia? El socialismo santificado no es otra cosa que el agua bendita que el clérigo para consagrar el dolor del aristócrata.

b) Socialismo de los pequeños burgueses.

La aristocracia feudal no es la única clase explotada por la burguesía, ni la única cuyas condiciones de existencia se amenguan y decaen en la sociedad burguesa moderna. Los pequeños burgueses y los labradores de la Edad Media fueron los precursores de la burguesía moderna. En los países donde la Industria y el comercio no han quedado aún al lado de la burguesía que se desarrolla.

En los países que han entrado de lleno en la civilización moderna, fórmase una nueva clase de pequeños burgueses, encajonada entre el proletariado y la burguesía, y que se forma constantemente como elemento complementario de la sociedad burguesa. Los individuos que componen esta clase se ven siempre precipitados, por la competencia, a la clase proletaria, y lo que es más, la marcha progresiva de la gran industria les hace entrever el día en que desaparecerán por completo como parte integrante de la sociedad moderna, día en que por doquiera en el comercio al por menor, en los oficios, en la agricultura, serán reemplazados por contramaestres, dependientes de comercio y labradores asalariados.

En los países como Francia, donde los labradores constituyen mucho más de la mitad de la población, era natural que algunos escritores se pusieran de parte del proletariado, que aplicasen en su crítica del régimen burgués la escala del pequeño burgués y del labrador en pequeño, y que se hiciesen partidarios del proletariado desde el punto de vista del pequeño burgués. Así fué como nació el socialismo de los pequeños burgueses. Sismondi es el jefe de esta literatura, no sólo en Francia, sino hasta en Inglaterra.

Este socialismo analizó con mucha penetración las contradicciones resultantes de las relaciones de producción modernas, y puso en descubierto los palabreos hipócritas de los economistas. Demostró de una manera irrefutable los efectos destructores de la división del trabajo y de la introducción de las máquinas. La concentración de los capitales y de las propiedades territoriales, el exceso de producción, las crisis industriales, la ruina inevitable del pequeño burgués y del labrador, la miseria de los proletarios, la anarquía en la producción, la desproporción escandalosa en la distribución de las riquezas, la guerra a muerte industrial que entre sí se hacen las naciones, la disolución de las añejas costumbres, de las antiguas relaciones de familia, de las viejas nacionalidades.

Mas en cuanto a su contenido positivo, el socialismo del pequeño burgués tiende, ora a restablecer los medios de producción y de cambio caídos en desuso, ora a encerrar violentamente los medios modernos de producción y de cambio en el estrecho marco de las antiguas relaciones de propiedad, ya rotas, y rotas fatalmente por ellos. En uno y otro caso es al mismo tiempo reaccionario y utopista.

Sistema de corporaciones para las fábricas de las ciudades, agricultura patriarcal para los campos: tal es su última palabra.

El desarrollo ulterior de esta especie de socialismo le ha conducido a disolverse en jeremiadas cobardes y nauseabundas.

(Continuará.)

Un Ultimo Empujón a los Mineros de . . .

(Viene de la 2a.)

...ayuda, tampoco para Amparo, Jiménez y últimamente para Mirata. En espera de su valiosa ayuda y "Directiva" lo más pronto posible, dice un...

...nuestros compañeros. Fraternalmente. "TRABAJADORES, LA UNIFICACION NOS DARA LA VICTORIA". Mina "La Piedra Bola", a 24 de enero de 1929. Por el Comité Ejecutivo, el Srio. General, DIONISIO TORRES. El Srio. del Exterior, PIANCINO TORRES.

CONTABILIDAD DE ANCHAS DZCHILLIAS

Por el Comité Consolidto. 12 de marzo de 1923, $200.00; Sindicato de Oficios Varios, C. M. Jal., 21 de marzo 1928 $12.00; Centro de Mujeres Obreras, Cinco Minas, Jal., 27 marzo $17.00; Por el Centro Cultural Ferrerista, 13 de abril de 1928, $11.00; Sindicato de O. Varios, Cinco Minas, Jal. 27 de abril de 928, $21.00; Por R. R. F. enviado compañero de "Amparo" 22 de abril de 1928 $15.00; Sindicato de O. Varios Cinco Minas, Jal., 16 de abril de 1928 $17.90; Centro de Mujeres Obreras de Cinco Minas, Jal., 16 abril de 1928, $15.00; Sindicato de O Varios de Cinco Minas, Jal., 18 de abril de 1928, $100.00; Sindicato de Obreros Panaderos de Jalapa, Ver., 24 abril $127.00; Sindicato de Tlalpujahua, Michoacán, 28 de abril 1928, $79.50; Combañero Hilario L. Arredondo, de Unión de Colonos s. Al Progreso, Alianza de Ferrocarrileros Mex. Sec. No. II, y S. Ferr. Departamento Vía, Comida, Suc. No. 7, 26 de abril $120.00; del Compañero Hilario L. Arredondo, de Sindicato de Vaqueros de Nezahualcóyotl, D. F. y S. de Vía Confederada, 28 de abril de 1928, $56.00; Sindicato Electricistas Mexicanos, 26 de abril de 1928, $15.00; Sindicato de Carreros de Tampico, 28 de abril de 1928, $15.00; Sindicato de Electricistas Mexicanos, Div. Jurado, a. 28 de abril de 1921, $15.00; Alianza de Ferros. Mexicanos, 28 de abril 1928, $20.00; Sindicato de O. y Empa. Cía. de Petróleo El A. 3 de mayo de 1928, $100.00; Alianza Ferr. Suc. No. C. 28 de abril de 1928, $20.00; Unión Maquinistas, Carroteros, Conductores y Fogoneros Div. No. 6, 3 de mayo de 1928, $10.00; Sindicato de Voceadores prensa de Tampico, 7 de Mayo 1928, $1.00; Sindicato de Electricistas Mexicanos Div. Tejedi del Río, Edo. Hgo. mayo 1928, $10.00; Confederación Electricistas, Div. Cuernavaca, Morelos, 10 de mayo de 1928, $10.00; Alianza Ferr. Mexicanos, Suc. No. 13, Tierra Blanca, Ver., 3 de mayo de 1928, $12.00; Alianza Ferr. Mexicanos, Piedras Negras, Coahuila, 22 de mayo de 1928 $25.00; Sindicato de Cargadores y Abras. de Comercio de Ver. 22 de mayo 1928, $5.00; Maquinistas Ferrocarriles de Locomotoras 22 de mayo 1928, $25.00; Suc. No. 20, Villa Cecilia Tamps., Integ. Socid. Ferr. Depto. de Vía 22 de mayo, $20.00; Sindicato Taqueros de Puebla, 22 de mayo 1928 $10.00; Confederación N. de Electr. y Ram. de Cuernavaca Mor., 22 de mayo 1928, $10.00; Suc. No. 10, Integ. Soc. Ferr. Depto. de Vía, Miemb. de la C. de Transp. y Comunicaciones, 22 de mayo 1928, $50.00; Suc. No. 12, Integrantes Alianza Ferr. Mexicanos, 22 de mayo 1928, $6.00; Unión Estibadores del Puerto de Veracruz, 25 de mayo de 1928, $25.00; Sind. de Fábrica del Mayorazgo 2o., aumo. 23 de mayo 1928 $10.00; Unión Obreros y Empleados de Jalapa, por la Wunerd. Company, Jalapa, Ver., 28 mayo, $3.00; Sindicato de O. V. Cinco Minas, Jal. 16 de Junio de 1928, $10.00; Sindicato de Comerciantes en Pequeño, Cinco Minas, Jal., 16 de Junio 1928, $20.00; Comité Central Federación Minera, Jal. 18 de junio 1928, $100.00; Comité Central Federación Minera Jalisco, 20 de junio 1928, $50.00; Comité Central Federación Minera, Jal., 9 de julio de 1928, $60.00; Federación Minera de Jalisco, 9 de Julio de 1928, $500.00; Comité Central F. M. de Jalisco, 16 de julio de 1928, $16.50; Comité Central Federación Minera de Jalisco, 31 de Julio, $50.00; Comité Central Federación Minera de Jal., 7 de agosto 1928, $80.00; Comité Central F. M. de J., 29 de agosto de 1928, $162.00; Comité Central F. M. de Jalisco, 10 de agosto de 1928, $125.00; Comité Central F. M. de Jal., 25 Hctls. maíz, a precio de plaza, 2 agosto $181.25; Federación Minera de Jalisco, 2 de octubre de 1928, $500.00; Federación Minera de Jalisco, 21 de Octubre de 1928, 100 Hctls. maíz; Grupo Sindicalista Domprov. Zacatecas, 10 de Octubre de 1928, $9.00; Federación Minera de Jalisco, 9 de noviembre de 1928, $20.00; Federación Minera de Jalisco, 12 de Nov. de 1928, $25.00; Federación Minera de Jalisco, 16 de Nov. 1928, $65.00; Federación Minera de Jalisco, 13 de Dic. de 1928, $35.00; Sindicato de O. V. de Cinco Minas, Jal., enero 1929, $29.31

TOTAL ESTRADAS, $3,361.46.

Suplicamos la mayor actividad para que se publique todo esto, a fin de que los compañeros puedan conseguir un poco más de ayuda, aparte de la que este Sindicato está colectando semanalmente para ellos.

Sin otro asunto por el momento a que referirnos, nos repetimos de usted con la Redención de los Oprimidos.

"TRABAJADORES, LA UNIFICACION NOS DARA LA VICTORIA"

Cinco Minas, Jal., 1o de Febrero de 1929.

Por el Comité Ejecutivo, el Srio. General,

RAMON TORRES.—El Srio. de Acuerdos, AMADO RUBIO.

Los Cuervos de...

(Viene de la 1a.)

yores garantías para asesinar a los obreros más destacados; y sabiendo de que, por otra parte, en la misma casa del Jefe de las Operaciones se dicen misas diariamente, no hay por que extrañarse de que la rebelión clerical en Jalisco en vez de terminar recobre nuevos bríos.

En cambio de todas estas actividades "pacificadoras", se habla de que el general Figueroa (el Jefe de las Operaciones) va a ser ascendido al grado de divisionario.

¡Estamos....' salvados!

LOS CANTOS DL PUEBLO

El Recuento en La Mazata

Versos Sobre los "Polviados (Esquiroles) en el Recuento que Hubo en el Mineral de La Mazata el día 6 de Septiembre de 1927.—Compuestos por PEDRO DE LA CRUZ.

Empréstenme su atención
compañeros, un momento,
para contarles la historia
de cuando se hizo el recuento

con los Sindicatos Rojos
y los grupos patronales,
que querían sacar los pobres
números de gente iguales.

Año de mil novecientos
veintisiete, en mi contar,
veamos ¡les que se vendieron
en un paro general.

Mineral de La Mazata,
tu eres muy afamado,
aunque por buscar dinero
algunos se han volteado.

Este fue a seis de septiembre
del año ya mencionado,
cuando llegaron del pueblo
todítos los "polviados".

Se llegó el Gobernador
y Murillo detrás de él,
que venía en un coche viejo
muy pegadito con él.

Llegó Murillo en ese auto
y otros dos detrás de él,
cuando el Centro de Mujeres
los hizo ponerse a pie.

No los dejaron pasar
por el camino donde iban
y los hicieron rodear
por el cerro muy arriba.

Cuando llegó este Quintero
pasando dicha revista,
Murillo con el aliento
quería hacer crecer su lista.

Cuando llega este Quintero (2)
y ya Murillo le hablaba,
se dió cuenta Balazar
y le dió dos bofetadas.

Y luego el muy desgraciado
le dijo al gobernador:
"Balazar de Cinco Minas
me ha golpeado, señor..."

También Vicente Figueroa
le iba a medir la pistola,
nomás que estuvo muy listo
y se metió entre la bola.

Luego empezaron a hablarnos
en la lista de presentes:
Cuando ya empezaban los
pensaba templarían los dientes

al mirar que en la planilla
los rojos ya no cabían
y viendo los de La Alianza
entonces ya no querían.

Traían hasta zapateros,
traperos, chicharroneros,
para sacar mayoría
todos los perros rastreros.

Cuando hablaban a los rojos
y no oían ni tanta farsa,
luego Murillo decía:
"Este sí que es de la Alianza".

Cuando ellos contestaban:
"Yo soy rojo hasta las tripas",
Murillo se volteaba
con las barbas paraditas.

Entonces dijo don Chucho,
el diablo de sacristán,
"Tú recibiste dinero,
te lo pruebo con Morán".

El día que fue el recuento
en la mentada Mazata,
andaba Angel Oreudáin
metiendo tamaña pata.

En los días de este paro
que el Gerente decretó
todos los interesados
con un peso los compró,

por medio de propaganda
que le hacían estos rastreros
que venían desde Etzatlán
a hacerla entre los mineros.

¡Pobrecitos polveaditos,
todos andan muy quitosos
haciendo su propaganda
para que pierdan los rojos!

También prometen dinero,
pues que lo hechen más ribete!
Para que pierdan los rojos
les va a sudar el copete.

Uno de esos del hallón,
vendidos por dos tostones,
andaba muerto de gusto
porque compró pantalones.

Dice otro de los mismos:
"Yo también compré un sombrero,
y hasta me mueda otro pesa
que me lo dió el ingeniero".

"Anda tú con don Arturo,
va a dar dinero a la tarde:
nomás que no vean los rojos
porque te dan en la madre.

El 16 de Septiembre
esto observé en Etzatlán,
ví también que iban al chivo
a la estación del lugar:

Decía Evaristo Quintero:
"Muchachos aquí mero tengo!
Me dijo don Santiaguito—
A ustedes yo los mantengo!

"También dijo que nos da
el pase a Estados Unidos:
por eso aguantemos firmes
y ya no estemos dormidos".

Por último el Ingeniero
decía allá en Etzatlán:
"Yo ya me voy a Mazata
porque me tienen un plan".

Dijo ya Angel Oreudáin:
"Yo no me quiero marchar,
porque pronto vendrá el día
en que me van a sacar."

como le pasó a Mercado
que salió con su ayudante.
Mejor aquí que se quede,
mejor yo me voy cuanto antes".

Esto es cierto; yo lo ví
que salió por la estación
y que subió a un coche viejo,
también su belicajón.

Mercado y Manuel se fueron
por capricho de los rojos.
No pierdo las esperanzas
de que así se vayan otros.

¡Vivan los obreros rojos
del mundo en general,
los que luchan sin venderse
en contra del capital!

Ya con esta me despido,
sacando del cerro plata.
Estos versos son compuestos
por un rojo de Mazata.

FIN.

Adhesión al Bloque Obrero y Campesino

SAN ANDRES TUXTLA, Ver., febrero 2.—Con esta fecha se llevó a cabo una convención regional campesina; convocada por la Federación Sindicalista de Campesinos de la Región de Los Tuxtlas, estando representados unos 80 sindicatos de campesinos de toda la región, que cuentan en su seno a 7,000 jefes de familia. Los delegados de las diversas organizaciones llenaban completamente el local del Cine "Paramount" de esta ciudad.

El camarada Fernando Miranda, delegado de la Federación Sindicalista a la Asamblea Nacional de la Liga Nacional Campesina y al Bloque Obrero y Campesino, rindió un amplio informe sobre los trabajos desarrollados por las mencionadas asambleas. Por unanimidad los representantes del campo aprobaron apoyar en todo el programa del Bloque Obrero y Campesino y la candidatura del compañero Pedro Rodríguez Triana para la Presidencia de la República, mostrándose dispuestos a luchar por todos los medios necesarios y en el terreno en que fuere, directo, para sacar avantes las demandas más reivindicaciones de la clase campesina, y para hacer cumplir la palabra de orden del Bloque Obrero y Campesino: "TODA LA TIERRA PARA LOS CAMPESINOS; TODO EL PODER Y TODOS LOS DERECHOS PARA LA CLASE TRABAJADORA".

También acordó la asamblea pedir a las autoridades superiores la expulsión del ex-diputado Primitivo R. Valencia, individuo que desde hace algunos meses se dedica a calumniar a los camaradas más luchadores de la organización campesina. Los campesinos de Los Tuxtlas han hecho oír su voz, declarando rota toda relación con los elementos políticos de la pequeña burguesía, que después de apoyarse en la fuerza de las organizaciones de masa para alcanzar sus puntos, traicionan a éstas, colocándose divisionistas al servicio del enemigo.

EL CORRESPONSAL.

CUENTOS DE EL "MACHETE"

Como Murió "El Rey"

UN CUENTO MINERO
(Illiáchenko)

Cuando su compañero murió (como de esa mal que los mineros llaman "cascado", no le quedó en el mundo más compañía que la de su pequeño hijo, día cuyo contento fué ver la pobre bestia no hubiera fuerza para resistir el peso; y vino en tremendo disgusto al saber le daba trabajo para todo el día. Tortilla y refrigerio para luchar. Y ya lavando y ya cargando otra vez, o pretendiendo servirle de ayudante, en los ratos de descanso, aquella noble mano pudo ofrecerle a el mismo y quitarse el hijo que tanto le recordaba la imagen del que en tiempos mejores fuera el compañero de su vida.

Así el niño fue creciendo, sin conocer más cariño que el de su madre y el que ella misma le proporcionaba para el poco que podía de un mendrugo de tierra "estaba distribuyendo" en el cementerio, a donde cada día iban para llevarle alguna flores.

Cada vez que después de una laboriosa diarias la madre se recibía con su hijo, la entrada de caricias y ternura, en el parquísimo de su amor de pobre, le explicaba toda cuanto la mente: "mi hijo", "mi corazón", "mi vida". Y ahora se familiarizaba con el niño hasta [illegible] a él mismo por llamarle "mi hijo".

Pronto las personas conocidas y los pequeños camaradas del chico acabaron también por llamarle "Rey", y fue este al fin, su nombre definitivo.

ooo

Cuando el tiempo no se detiene, el "Rey" llegó a adolescente. Y como ya para entonces la madre había envejecido y el cansancio del continuo trabajo casi la tenía aniquilada, el joven pensó que era ya tiempo de que la "mamita" descansara. Buscó trabajo en la mina; pero como era novicio, se lo dieron de "acarreo" (El "acarreo" en las minas es el encargado de recoger y distribuir entre los mineros las herramientas de trabajo).

Desde la primera "raya" que el "Rey" cobró, un cambio notable se produjo en aquel humilde hogar. La anciana dejó de trabajar, salvo para descansar, como para poder "hacer dieta"; pues ¿quién le iba a hacer la comida al "Rey" y quién le iba a llevar el "gorbo" calientito y con los bocadillos que tanto le gustaban?

Así pasaron los días. Las semanas y luego los meses. Todos los días, cuando el hijo volvía de la mina, la madre lo esperaba en la puerta y olvidándose de que ya era un hombre lo colmaba de caricias y de besos como si todavía fuera un niño.

Un día (el de Difuntos en que acostumbraban ir al cementerio a dejar flores al sepulcro del ser amado), el "Rey" pidió permiso al capataz de la mina para faltar en la tarde, a fin de poder acompañar a su "mamita".

—"Mi no poder dar permiso"—contestó el gringo—"Si usté no venir, mi poder otro hombre y usté perder su trabajo. Si querer salir temprano puede apurar por acabar tarea".

No quedó más remedio para el "Rey" que redoblar sus esfuerzos. Mal pretó el "barbo", y sin descansar ni esperar la salida del bajo de la polea que indicaba la una después de la "troncalla" que acababa de pasar, se metió en la "jaula" con el carro de las herramientas que debía introducir a las labores una hora después. Tocó la campana, y la "jaula" descendió. Ya en el interior de la mina, se detuvo, casi ahogado por el humo, a la distribución de los útiles en los tajos en que los mineros habían dejado los usados, que en cambio tenía que recoger para llevarlos al "apuntador" fuera de la mina.

Bien por la inexperiencia en el trabajo, sea por el apresuramiento con que obraba al recoger las herramientas, arrojando éstas en desorden al carro en que debía conducirlas dentro de la jaula, lo cierto fue que el "Rey" no sujetó las barras larga de las máquinas dentro de la jaula y jaló el cable de la campana dando la señal de "subir con gente".

La "jaula" comenzó a subir lentamente primero y a paso con mayor velocidad; y el vaivén trepidante que la misma velocidad le imprimía, determinó que las grandes barras empezaran a separarse y a golpear las "trancas" del tiro. Todo fue cuestión de segundos. El carro, movido por las barras que se volverían el almacén contra los "cuadros arrojó al "Rey" fuera de la jaula, no sin antes prensarlo contra el ademe del tiro, arrastrándolo después al vacío.

El tiro de "La Central" en el mineral de La Colorada, Sonora, tiene mil pies de profundidad, y el "Rey" trabajaba en la "frente" número dos de la quinta estación. Al pasar su cuerpo (quizá ya muerto) por la estación que acababa de dejar, dió con la cabeza en el filo de la plancha de la misma, dejando allí la masa encefálica y la tapa del cráneo.

Cuando lo encontraron y lo tendieron sobre el suelo fuera de la mina, su cuerpo y sus ropas se veían hechos pedazos y sólo el rostro se encontraba intacto; pero del cráneo sólo la mitad se le veía y limpio el interior como una taza.

Los albatros de las máquinas habían atraído una multitud de personas de ambos sexos y de todas las edades, en cuyos semblantes se advertía el terror y la angustia del que por momentos espera verse sumido en inmenso dolor. Todos esperaban encontrarse frente al cadáver del padre, del hermano, del amigo.....

La madre del "Rey", también atraída por los silbatos, acudió temerosa, guiada tocante de su desgracia. Como pudo se abrió paso entre la abigarrada multitud. Y al llegar al cadáver inmediatamente reconoció a su hijo. En medio de horror y abatimiento, murmuró en el colmo más grande y hondo de su vida, se advirtió en el semblante de aquella infeliz mujer, que pesaba repentinamente de una especie de estertor apenas pudo exclamar: "¡Es él, es mi Rey"! y cayó sin sentido, al intentar arrojarse sobre los restos del único cariño que le quedaba en el mundo.

Manos piadosas de mineros condujeron a la pobre madre a su hogar. Y mientras la multitud murmuraba y trataba en diagrama, alguien dijo:

—Supongo que algo darán a esa pobre vieja.

—Esta Compañía (resistió una) sigue la costumbre de las gitas: no da nada".

Mineros un viejo criquando los puños en dirección del "capitán" de la mina, gritó:

—¡Hasta cuándo se acabarán estos dramas de horror y de miseria?"

—Hasta que hagamos nuestra revolución"—dijo una voz que había despertado los hablas más que para pronunciar aquellas palabras que para siempre habrían de quedar grabadas en las mentes de aquellos proletarios.

FIN.

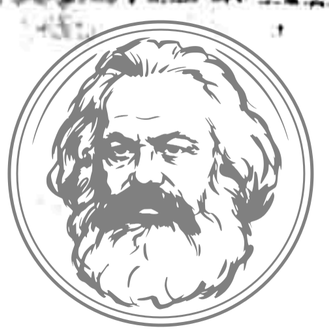

CENTRO DE ESTUDIOS MARXISTAS

Por la Unificación Obrera y Campesina en Chihuahua

Manifiesto en Pro de la Confederación Sindical Unitaria de México

A todos los trabajadores:

Considerando que la clase trabajadora del Estado de Chihuahua se encuentra dividida, falta de un organismo que reuna todas las fuerzas proletarias, acogiendo las tendencias propias de los grupos formados sindicalmente en los centros obreros, establecimientos industriales y poblaciones de pequeños talleres, mientras todos los campesinos del Estado, organizados o no en agrupaciones agraristas, forman un conjunto desunido, sin principios de organización ni tácticas de lucha para la formación de un solo frente.

Considerando que en las diferentes organizaciones hay un espíritu de mejoramiento no explicado por la falta de educación y de medios de actividad, y que han sido víctimas de la clase burguesa —latifundistas y empresas capitalistas norteamericanas que controlan la producción minera— y que es general la miseria de los trabajadores industriales por lo bajo de los salarios, por el constante movimiento de obreros emigrados en la Fundición, por la presión imperialista de los grandes intereses mineros, por la falta de cohesión entre sindicalizados y sindicatos, por la falta de cumplimiento de las leyes agrarias, el olvido de las dotaciones de ejidos y las condiciones a en que se encuentra el proletariado campesino, con la protección que tienen los latifundios de parte de los Gobiernos;

Considerando que debe llevarse a cabo la organización de trabajadores industriales y campesinos (obreros para la formación de una asociación fuerte que haga de Chihuahua un Estado de organización proletaria sin los vicios en que han caído todas las agrupaciones centrales (Confederación de Obreros y Campesinos, Liga de Comunidades Agrarias, Confederación Obrera del Estado, Confederación Chihuahuense del Trabajo, Federación de Sindicatos (CROM) etc. etc.), porque ninguna agrupación de esas ha correspondido a los principios de lucha del proletariado;

Considerando que por el camino de la claudicante oposición o sumisión absoluta de los directores de los grupos hacia los Gobiernos ha perjudicado a la masa trabajadora esta deficiente actividad, sin resultados definitivos; que subvencionadas las agrupaciones o combatidas por los propios Gobiernos, siempre han estado en condiciones de imposibilidad para realizar el mejoramiento de obreros y campesinos con un programa de clase, entendiéndose por éste la lucha entre trabajadores y latifundistas o industriales —estos últimos magnates norteamericanos—, ni los proletarios del campo ni los del taller y la mina van a ninguna parte, cada vez más debilitados, cada vez más agobiados hasta encontrarse en el estado en que las prácticas fachistas de los Gobiernos que se han sucedido en el país mantienen al pueblo que trabaja a base de jornales bajísimos, malos tratos, especulaciones y explotación capitalista, y por otra parte a los campesinos, sin la ocupación de la tierra en condiciones que les permitan sustraerse emancipados económicamente y realizando los postulados de la lucha de la Confederación Sindical Unitaria y de la Liga Nacional Campesina—Los organismos de clase que tengan con un programa común de principios sociales a las fuerzas obreras y campesinas de México, a cuyas asambleas concurrimos como delegados por el Estado de Chihuahua, representando a diversas agrupaciones obreras y campesinas, resolvemos constituirnos con nuestra representación y las responsabilidades que en nuestros mandatos concurren, en Consejo de Unificación Central Obrera y Campesina en el Estado de Chihuahua, para los fines siguientes:

I.—Adherirnos al Comité de Defensa Proletaria.

II.—Convocar a un Pleno o sesión en que participen elementos capacitados y responsables, que dentro de las organizaciones se propongan la lucha de clases (nada hay de común entre trabajadores y patronos).

III.—Procurar la adhesión hacia los postulados del Comité de Defensa Proletaria, de todas las agrupaciones campesinas y obreras de Chihuahua.

IV.—Formar sindicatos únicos por industria, y no gremiales, en todos los centros de trabajo; sindicatos de campesinos (hoy sujetos a salario, comunidades Agrarias en todos los parajes, rancherías congregaciones, etc.), sindicatos de trabajadores comerciales, oficinistas y varios en las poblaciones que no son industriales o agrícolas.

V.—Formar con los sindicatos únicos de industria, de campesinos, pequeños y de obreros de actividades varias, Cámaras Obreras y Campesinas en cada región.

VI.—Formar la Federación Sindical Unitaria del Estado de Chihuahua.

Nuestra lucha no es local, ni nacional: es internacional, pues todos los trabajadores estamos enfrente de todos los patronos.

Los trabajadores somos los que prestamos alguna actividad alquilados a otra persona o entregados a alguna ocupación en nuestra propia casa, taller, fábrica, expendio, etc., patronos son todos los capitalistas norteamericanos que explotan la riqueza minera del Estado, los latifundistas acaparadores de la tierra, y el Gobierno en nuestro país es un aliado de los intereses patronales, por razón de su propia naturaleza, y la ley presenta ventajas relativas que debemos exigir se hagan efectivas, reclamando mayores conquistas.

Nuestro fin inmediato es la adhesión de todos los trabajadores a nuestra lucha.

México, febrero 6 de 1929.

Por las Agrupaciones Agraristas del Distrito de Allende,

Francisco AVALOS.

Por las Agrupaciones Agraristas de La Quemada, Distrito de Benito Juárez,

Juan N. MARRUFO

Por la Liga Regional Campesina, Cuauhtémoc,

José V. CHAVEZ.

Por la Agrupación Campesina de Chihuahua, Cuauhtémoc,

Gregorio W. NAJERA

Por el Sindicato General de Trabajadores,

Cuauhtémoc SILVA.

Por la Confederación de Obreros y Campesinos,

Rodolfo Fuentes LOPEZ.

—I—

BASES CONSTITUTIVAS DEL COMITE DE ORGANIZACION OBRERA Y CAMPESINA

Art. 1o. Las agrupaciones representadas por los delegados que firman la presente, convienen en constituir un COMITE DE DEFENSA PROLETARIA, con objeto de:

I.—Defender los intereses de la clase obrera y campesina, por medio de una acción revolucionaria apoyada en las siguientes reivindicaciones inmediatas:

Lucha contra los pares y disminución de días de trabajo,

contra los reajustes de personal,

contra la disminución de salarios y por el aumento progresivo de éstos,

por la disminución de horas de trabajo sin merma del salario, en todas las industrias, especialmente en aquellas que constituyen un peligro para la salud de los obreros,

por la celebración de Contratos Colectivos de trabajo,

por la posesión de la tierra por parte de los campesinos y contra todos los impedimentos que la restrinjan,

por los mismos derechos que todos los obreros, para los obreros agrícolas,

por la abolición de las "guardias blancas,"

por la abolición de las tiendas de raya,

contra el desarme de los agraristas,

contra la ofensiva patronal en todas sus formas y manifestaciones, y por todo aquello que pueda significar bienestar y progreso para los obreros y los campesinos.



¿Otro Caso Santa Juana?

Al C. Ing.

OFICIAL MAYOR DE LA COMISION NACIONAL AGRARIA.

Presente.

Los vecinos de Huatabampo N. L., en escrito de fecha 25 del mes anterior, suplican a esta Liga gestione ante usted la posesión de sus tierras en el mismo lugar indicado por la resolución Presidencial de Mayo de 1926 pues que parte del Comité Administrativo y muy especialmente el C. Gobernador de aquel Estado, se encuentran vivamente interesados en cambiar la localización del ejido a unos terrenos formados en su mayor parte de pizarra, con objeto de satisfacer el deseo de los señores afectados.

Exponen los quejosos que antes de estas luchas, la Comisión Nacional Agraria, obedeció indicaciones del C. Gobernador Interino Lic. José Benites, lo que dió origen a la suspensión de la posesión definitiva, precisamente en los momentos en que el ingeniero comisionado para esos trabajos se disponía a realizarlos; y que en la actualidad con la selección del personal agrario que el C. Presidente de la República ha realizado, espera con bastante fundamento se les imparta la justicia que les corresponde.

También nos recomiendan los mismos compañeros supliquemos a usted sea servido de ordenar el cambio de los miembros del Comité que han venido traicionando los intereses de la agrupación.

En espera de ver atendidos los asuntos de nuestros representados, protestamos a usted nuestra atenta y distinguida consideración en nombre de la organización nacional campesina

"TIERRA Y LIBERTAD"

México, D. F., a 5 de febrero de 1929.

Por Ac. del Comité Nac. Ejecutivo,

El Secretario, **CELSO CEPEDA.**



EL CADAVER DEL COMP. ARMAS EN EL COMITE DE DEFENSA PROLETARIA.

En la madrugada del viernes 1o. de febrero falleció en esta capital el camarada Antonio Armas, que vino como delegado a la Asamblea organizadora de la Confederación Sindical Unitaria de México. Repetidamente sufrió un agudo ataque de apendicitis, contra el cual fueron ineficaces los auxilios de la ciencia médica.

El camarada Armas, formaba parte del Comité de la Local Comunista de Guadalajara.

Corresponsal y agente de EL MACHETE, cooperaba con el mayor entusiasmo a la obra de divulgación de nuestro periódico en la capital tapatía. En principalísima parte, al compañero Armas se debe el auge de EL MACHETE en Guadalajara.

El camarada Armas sirvió hasta el último momento la causa de la Revolución Proletaria, y merece el cariñoso recuerdo de todos nosotros.

CONTRA LOS ASESINOS DEL CAMARADA MELLA

LIGA FRATERNAL SOCIALISTA DE OBREROS Y CAMPESINOS DE COAHUILA

(Unificación de la Liga Obrera y Campesina de Coahuila y de la Unión Fraternal Agraria de Coahuila.)

COMITE CENTRAL EJECUTIVO

PARTIDO COMUNISTA DE MEXICO.

México, D. F.

Hemos tenido conocimiento por atenta nota que nos dirige el compañero Urbulo Galván, de haber sido asesinado el día 10 de los corrientes, por la noche, nuestro entusiasta y muy estimado compañero Julio Antonio Mella, por emisarios exclusivos del nefasto gobierno de Cuba, instrumento incondicional del imperialismo yanqui.

La Liga Fraternal Socialista de Obreros y Campesinos de Coahuila, haciéndose eco de tan lamentable suceso, hace presente a ese Partido su más sentido pésame por la caída de un elemento luchador infatigable por la justa causa de los trabajadores, suplicando a la vez haga extensiva nuestra condolencia a los familiares del extinto hermano nuestro.

"EMANCIPACION PROLETARIA."

Cong. de Mayrán, Mpio. de San Pedro, Coah., a 15 de enero de 1929.

Secretario General,

Pedro V. Rodríguez TRIANA.

Secretario del Interior,

Ricardo LOPEZ.

—M—

LIGA PRO-LUCHADORES PERREGUIDOS.

Al C. Embajador de la República de Cuba en la Ciudad de México, D. F.

Muy Señor mío:

Esta Liga en sesión plena, por acuerdo de la totalidad de sus miembros tomó el acuerdo de que se le dirigiera a Ud. atento oficio para hacerle a Ud. como representante de la República de Cuba, nuestra enérgica protesta por el asesinato perpetrado en uno de nuestros hermanos y compañeros de lucha, Julio Antonio Mella, por uno de los esbirros del Presidente de la República de Cuba, el tirano Gerardo Machado. Pidiendo a Ud. como representante de la República de Cuba que por su conducto llegue al tirano nuestra enérgica protesta que elevamos a nombre de miles y miles de obreros y campesinos" que representamos.

Asegurándole a usted que ya se llegará la hora en que caigan de sus tronos todos los tiranos.

Durango, Dgo., enero 12 de 1929.

El Presidente,

Francisco AVILA.

Secretario,

I. BENITEZ.

—M—

Al compañero Director de EL MACHETE, porque es el único que publica las quejas del proletariado.

Un grupo de amigos y partidarios del Partido Comunista de México, se acerca a usted por medio de la presente para suplicarle de una manera atenta tenga la bondad de dar cabida en su periódico a la siguiente protesta: Queremos que EL MACHETE sea el portavoz que lleve hasta el trono del chacal cubano Gerardo Machado el escupitajo más asqueroso del desprecio por el asesinato del compañero Julio Antonio Mella, digno director de las masas proletarias hacia el triunfo de la Revolución Social. Queremos unir nuestro profundo sentimiento por el desaparecido, al dolor que sus familiares y todas las agrupaciones hermanas hayan sentido, y señalar junto con el proletariado del mundo al más cobarde de sus asesinos.

México, D. F., a 10 de enero de 1929.

Jesús González.—Eusebio González.—Carlos González.—G. Gómez.—Sotenes Morales.—María Nava.—Oliverio González.—Benjamín Morales.—Daniel Morales.—Agustín González.—Prisca Muciño.—Eduardo Morales.—Trinidad López.—Roberto Morales.

—M—

...Al C. Secretario General del Partido Comunista.—Presente.

Compañeros: Salud.

El Partido Laborista Independiente, con toda la fuerza de su convicción, protesta de la manera más enérgica por el vil y proditorio asesinato cometido en la persona del camarada Julio Antonio Mella, por esbirros de un gobierno que tiene cimentada su estabilidad en montañas de osamentas y ríos de sangre de los compañeros trabajadores cubanos.

Adjunto a la presente enviamos a usted copia de la protesta que elevamos al Primer Magistrado de la Nación, protesta en que ustedes pueden ver el que estamos dispuestos a cualquier sacrificio, sea cual fuere, para que se haga justicia y se castigue enérgicamente como se merece a los criminales, ocupen la posición que ocuparen.

Comprendemos el inmenso dolor que embarga en estos momentos al conglomerado revolucionario del mundo, y al unir el nuestro, creemos usted aceptarlo como una manifestación de la simpatía inmensa que sentimos por el compañero Mella, que cayó cumpliendo con el sacratísimo deber de consagrar su vida en servicio de la redención del paria.

Aprovechamos esta oportunidad para reiterarle las seguridades de que estaremos con usted por la causa del trabajo organizado.

JUSTICIA Y TRABAJO.

México, D. F., a 11 de enero de 1929.

POR EL COMITE DIRECTIVO PROVISIONAL.—El Secretario General, **José FREYRE C.**

—M—

ZUMPANGO, Méx. enero 13.

Partido Comunista de México.

Profunda pena asesinato camarada Julio Antonio Mella. Honroso morir entre garras vampiresa burguesía. Sus víctimas ofrendan aliento de futura lucha.—Cordialmente.

Adalberto VARGAS G.

—M—

Local Comunista de Torreón, Coah. Barrio de la Fe, Calle A. Núm. 164.

C. Presidente de la República.

Palacio Nacional, México, D. F.

Esta Local de la cual soy miembro, en sesión celebrada el 14 de los corrientes, ante usted respetuosamente comparecemos a manifestar el sentimiento que se ha dejado cernir entre las masas trabajadoras con motivo del criminal asesinato consumado en la persona del compañero Julio Antonio Mella, llevado a cabo por los esbirros pagados por el gobierno de Cuba.

Por todo lo anterior hacemos patente nuestra enérgica protesta contra tan villano asesinato que hizo víctima a un paladín de la clase oprimida. Por los antecedentes que concurren señalamos como autor intelectual al gobierno de Cuba, representado por el agente del imperialismo y actual Presidente Gerardo Machado.

Creemos firmemente que el gobierno que usted preside no debe tolerar actos como el que señalamos, por lo que pedimos a usted el severo castigo para los asesinos y la ruptura de relaciones con el gobierno de Cuba.

Como resultado de las últimas elecciones efectuadas en la república de Nicaragua, fue impuesto como Presidente al traidor José María Moncada, el cual cuenta con todo el apoyo de la fuerza armada de los "bestias rubias" invasores de aquel pueblo hermano, por lo que pedimos a usted que no reconozca al gobierno de Nicaragua representado por Moncada.

El pueblo mexicano debe evitar la vergüenza que sobre la Revolución Mexicana pueda recaer efectuando ese reconocimiento, y en su defecto el pueblo trabajador de nuestro país, eminentemente revolucionario, sólo podría reconocer al puñado de valientes que acompañan al compañero general Sandino.

También protestamos enérgicamente por el encarcelamiento de varios compañeros en el puerto de Tampico, pues estos compañeros son participantes de la manifestación organizada con motivo del asesinato de nuestro llorado Julio Antonio Mella.

Estamos seguros de que como fruto de la Revolución sea arraigado el tiempo en que se violen los derechos de la clase trabajadora para el cumplimiento de su deber societario; por lo que pedimos ordene a quien corresponda la libertad de nuestros compañeros.

Seguros de que sabrán oirnos como trabajadores, haciendo justicia sobre los puntos que señalamos, atentamente nos repetimos de usted por la causa del proletariado organizado.

Proletarios de todos los Países, Unios!

Torreón, Coah., enero 15 de 1929.

Por el Comité Ejecutivo,

Secretario General,

Anselmo ESPINOSA.

—M—

LIGA ANTIIMPERIALISTA DE LAS AMERICAS

Sección Mexicana.—5 de Mayo No. 8, altos.—Local de Oaxaca, Oax.

C. Presidente Interino Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos.

México, D. F.

Con fecha de ayer esta Local de la Liga Antiimperialista de las Américas organizó un mitin para honrar la memoria de nuestro camarada **JULIO ANTONIO MELLA**, víctima de los lacayos del imperialismo norteamericano. En esta reunión se tomaron diferentes acuerdos en relación con la expansión cada día más creciente del imperialismo del Norte, y se resolvió dirigir a Ud. la presente, con pliego adjunto firmado por representante de diferentes agrupaciones obreras y elementos simpatizadores, pidiendo que el gobierno de nuestro país por ningún concepto le otorgue su reconocimiento al de José María Moncada de Nicaragua.

Para nadie es desconocida la forma en que Moncada subió a la Presidencia de su país, contra la voluntad popular, apoyado por los marinos yanquis invasores. Reconocerlo equivale a hacernos cómplices de los crímenes del imperialismo; es arrojar un baldón sobre nuestros principios revolucionarios, es el retroceso. El Gobierno de México reconoció al gobierno del Dr. Juan Bautista Sacasa como el único legal en Nicaragua. Moncada traicionó ese movimiento vendiéndose al invasor a cambio de dinero y de la Presidencia de la República; así, pues, el único hombre representante de Nicaragua, el único digno de la confianza y reconocimiento de los revolucionarios de verdad es el patriota general Augusto C. Sandino, quien desde los cerros sigue luchando con la expansión cada día más creciente del imperialismo del Norte, y se resolvió dirigir a Ud. la presente, con pliego adjunto firmado por representante de diferentes agrupaciones obreras y elementos simpatizadores, pidiendo que el gobierno de nuestro país por ningún concepto le otorgue su reconocimiento al de José María Moncada de Nicaragua.

Para nadie es desconocida la forma en que Moncada subió a la Presidencia de su país, contra la voluntad popular, apoyado por los marinos yanquis invasores. Reconocerlo equivale a hacernos cómplices de los crímenes del imperialismo; es arrojar un baldón sobre nuestros principios revolucionarios, es el retroceso. El Gobierno de México reconoció al gobierno del Dr. Juan Bautista Sacasa como el único legal en Nicaragua. Moncada traicionó ese movimiento vendiéndose al invasor a cambio de dinero y de la Presidencia de la República; así, pues, el único hombre representante de Nicaragua, el único digno de la confianza y reconocimiento de los revolucionarios de verdad es el patriota general Augusto C. Sandino, quien desde los cerros sigue luchando con la expansión cada día más creciente del imperialismo del Norte, y se resolvió dirigir a Ud. la presente, con pliego adjunto firmado por representante de diferentes agrupaciones obreras y elementos simpatizadores, pidiendo que el gobierno de nuestro país por ningún concepto le otorgue su reconocimiento al de José María Moncada de Nicaragua.

"CONTRA EL IMPERIALISMO YANQUI, POR LA UNION DE LOS PUEBLOS DE AMERICA.

¡FUERA LOS YANQUIS DE LA AMERICA LATINA!

Secretario General,

G. GUEVARA

—M—

2211 Alamo St.

Dallas, Tex., E. U. A.

A los trabajadores de México.

A cargo del Partido Comunista de México.

Trabajadores mexicanos organizados por esta Liga Pro-Mexicanos en Dallas, Tex., protestamos enérgicamente por criminal asesinato compañero Mella, llevado a cabo recientemente por criminales pagados por servil Presidente Machado de Cuba.

Trabajadores en todas partes pedimos a Ud. haga llegar nuestra protesta a Machado.

Fraternalmente.

Por acuerdo de la Asamblea,

Ramón ESPINOSA.

Secretario.

—M—

Al C. Secretario General del Partido Comunista.—Presente.

Compañeros: Salud.

El Partido Laborista Independiente, con toda la fuerza de su convicción, protesta de la manera más enérgica por el vil y proditorio asesinato cometido en la persona del camarada Julio Antonio Mella, por esbirros de un gobierno que tiene cimentada su estabilidad en montañas de osamentas y ríos de sangre de los compañeros trabajadores cubanos.

Adjunto a la presente enviamos a usted copia de la protesta que elevamos al Primer Magistrado de la Nación, protesta en que ustedes pueden ver el que estamos dispuestos a cualquier sacrificio, sea cual fuere, para que se haga justicia y se castigue enérgicamente como se merece a los criminales, ocupen la posición que ocuparen.

Comprendemos el inmenso dolor que embarga en estos momentos al conglomerado revolucionario del mundo, y al unir el nuestro, creemos usted aceptarlo como una manifestación de la simpatía inmensa que sentimos por el compañero Mella, que cayó cumpliendo con el sacratísimo deber de consagrar su vida en servicio de la redención del paria.

Aprovechamos esta oportunidad para reiterarle las seguridades de que estaremos con usted por la causa del trabajo organizado.

JUSTICIA Y TRABAJO.

México, D. F., a 11 de enero de 1929.

POR EL COMITE DIRECTIVO PROVISIONAL.—El Secretario General, **José FREYRE C.**

Herido de Muerte por los Terratenientes

El compañero Salvador Avila, miembro de los más activos de la Comunidad Agraria de San Francisco Zacacalco, Estado de México, fue herido alevosamente por la espalda, el sábado 2 del corriente. Su heridor huyó, no habiendo las autoridades tomado ninguna providencia para aprehenderlo. El prófugo es Miguel Pacheco, empleado de uno de los caciques de San Francisco, llamado Margarito Hernández.

El compañero Avila se encuentra en el hospital "Juárez" de esta ciudad. Su estado es grave, pues la herida interesó el cerebro.

El motivo de la salvaje agresión de que fue víctima el compañero, es la lucha por la tierra. Desde antes habían ocurrido altercados entre el camarada Avila y su agresor Pacheco.

La Liga Pro-Luchadores Perseguidos ha tomado bajo su cuidado al camarada herido, atendiéndolo convenientemente.

EL MACHETE protesta por la alevosa agresión de que fue víctima el camarada Avila, y exhorta a todas las organizaciones del país a reclamar la aprehensión del criminal prófugo, a fin de que se le aplique el merecido castigo.

Todo sea por las Cuotas!

En la Sucursal No. 1 (de México) de Carpinteros, Reparadores y Ayudantes Ferrocarrileros (CROM) hay un conflicto y se desorganizan muchos compañeros porque no se les atiende en casos de reajuste, porque se les aumentan sus cuotas para hacer fiestas que no traen ningún beneficio a los trabajadores, y porque el Comité Central de la CROM nombrado en este año impuso la obligación de que todas las sucursales ferrocarrileras paguen un 30 por ciento más de lo que pagan, y esto actualmente hace que los comités locales aumenten las cuotas a los miembros.

Toda la culpa de esta desorganización la tiene el Comité Central de la CROM, por querer cobrar el 35 por ciento de las cuotas gremiales a todas las sucursales para mantener a muchos parásitos que en realidad no representan a los trabajadores.

Un RIELERO.

Notas Obreras de Tampico El Alto Veracruz

Pedas las frecuentes quejas recibidas, queremos preguntar al señor Presidente Municipal de Tampico Alto, Ver., con qué motivo paraliza los trabajos de la Comunidad Agraria de Campesinos y Obreros "El Tesoro" pues no ha de ser razón la de que los compañeros campesinos y obreros no acaten las consignas del Partido Revolucionario Veracruzano.

En esta misma Comunidad existe un "Delegado de Justicia", que está sostenido por el Presidente Municipal de Tampico Alto, cobra a todo trance procura extorsionar los trabajos de dicha agrupación, haciendo constar como uno de los puntos más salientes que este "Delegado de Justicia" ha estado vendiendo terrenos federales a los propios campesinos dando a un peso el metro cuadrado. Los compañeros del lugar han puesto sus quejas al "H. Ayuntamiento de Tampico Alto, Ver., pero resulta que esas quejas van a dar a oídos de sordos, porque no son atendidas y a cada momento se está amenazando a los compañeros con remitirlos amarrados a la cárcel del Municipio.

En El Covolito Comunidad Agraria del Municipio de Tampico Alto, Ver., existe una pandilla de alcahuetas. Entre ellos figura un tal Godoy, quien en connivencia con los hacendados de dicho lugar, está viviendo de los compañeros de la Comunidad. Dada la presión que este individuo tiene para con los compañeros campesinos, y siendo un activo colaborador de los líderes de la CROM, en días pasados un grupo no contento ya con su actuación decidió separarse, pero Godoy se valió de artimañas, atemorizando a los compañeros con meterlos CINCO AÑOS de cárcel, lo cual creemos que no debe ser (aunque sabemos que lo es en el régimen capitalista), pero sí deben activarse los trabajos para desenmascarar a estos traidores y para que presten las organizaciones revolucionarias algo de atención por estos lugares.

EL CORRESONSAL.

Campaña de . . .

(Viene de la 1a.)

cenarios, etc.

¡Camaradas! A trabajar por el Partido, a preparar la CAMPAÑA DE RECLUTAMIENTO!

¡Todo por el Partido Comunista de México!

¡PROLETARIOS DE TODOS LOS PAISES, UNIOS!

México, febrero 6 de 1929.

EL C. C. DEL P. C. DE M.

"EL MACHETE"

Organo del Partido Comunista de México

Registrado como artículo de 2a. clase el 15 de Marzo de 1924. Director y Administrador RAFAEL CARRILLO

Por cada 12 números $0.60
Por cada 24 números 1.20
Por cada 52 números 2.00

En paquetes por más de 10 ejemplares, a 2 centavos, con derecho a devolución de los que no se vendan.

Pedidos al Apartado Postal No. 2231. MEXICO, D. F.

ATTENTION!

In order avoid difficulties when any body who has to send money to EL MACHETE is to use only the Post and to send the money through mail money order.

De Canatlán, Durango

AL COMPAÑERO

Director del periódico "EL MACHETE".

Apartado Postal 2231

Ciudad.

El compañero Manuel Jiménez, de Canatlán, nos dice lo siguiente, con fecha 2 del actual:

"Con inmensa satisfacción me enteré por medio de la prensa que felizmente terminaron los trabajos de la presidencia de la República, elementos de verdadero matiz obrero y de reconocida honradez de parte de nuestros gobernantes, entre ellos el compañero Portes Gil, Ortiz Rubio y varios más que desconozco. Igualmente me enteré que [illegible] de nuestro país, entre ellos el compañero Mella, [illegible] por criminales pagados por servil Presidente Machado de Cuba.

Trabajadores en todas partes pedimos a Ud. haga llegar nuestra protesta a Machado.

Fraternalmente.

Por acuerdo de la Asamblea,

Ramón ESPINOSA.

Secretario.

—M—

Al C. Secretario General del Partido Comunista.—Presente.

Compañeros: Salud.

El Partido Laborista Independiente, con toda la fuerza de su convicción, protesta de la manera más enérgica por el vil y proditorio asesinato cometido en la persona del camarada Julio Antonio Mella, por esbirros de un gobierno que tiene cimentada su estabilidad en montañas de osamentas y ríos de sangre de los compañeros trabajadores cubanos.

Adjunto a la presente enviamos a usted copia de la protesta que elevamos al Primer Magistrado de la Nación, protesta en que ustedes pueden ver el que estamos dispuestos a cualquier sacrificio, sea cual fuere, para que se haga justicia y se castigue enérgicamente como se merece a los criminales, ocupen la posición que ocuparen.

Comprendemos el inmenso dolor que embarga en estos momentos al conglomerado revolucionario del mundo, y al unir el nuestro, creemos usted aceptarlo como una manifestación de la simpatía inmensa que sentimos por el compañero Mella, que cayó cumpliendo con el sacratísimo deber de consagrar su vida en servicio de la redención del paria.

Aprovechamos esta oportunidad para reiterarle las seguridades de que estaremos con usted por la causa del trabajo organizado.

JUSTICIA Y TRABAJO.

México, D. F., a 11 de enero de 1929.

POR EL COMITE DIRECTIVO PROVISIONAL.—El Secretario General, **José FREYRE C.**

—M—

ZUMPANGO, Méx. enero 13.

Partido Comunista de México.

Profunda pena asesinato camarada Julio Antonio Mella. Honroso morir entre garras vampiresa burguesía. Sus víctimas ofrendan aliento de futura lucha.—Cordialmente.

Adalberto VARGAS G.

—M—

Local Comunista de Torreón, Coah. Barrio de la Fe, Calle A. Núm. 164.

C. Presidente de la República.

Palacio Nacional, México, D. F.

Esta Local de la cual soy miembro, en sesión celebrada el 14 de los corrientes, ante usted respetuosamente comparecemos a manifestar el sentimiento que se ha dejado cernir entre las masas trabajadoras con motivo del criminal asesinato consumado en la persona del compañero Julio Antonio Mella, llevado a cabo por los esbirros pagados por el gobierno de Cuba.

Por todo lo anterior hacemos patente nuestra enérgica protesta contra tan villano asesinato que hizo víctima a un paladín de la clase oprimida. Por los antecedentes que concurren señalamos como autor intelectual al gobierno de Cuba, representado por el agente del imperialismo y actual Presidente Gerardo Machado.

Creemos firmemente que el gobierno que usted preside no debe tolerar actos como el que señalamos, por lo que pedimos a usted el severo castigo para los asesinos y la ruptura de relaciones con el gobierno de Cuba.

Como resultado de las últimas elecciones efectuadas en la república de Nicaragua, fue impuesto como Presidente al traidor José María Moncada, el cual cuenta con todo el apoyo de la fuerza armada de los "bestias rubias" invasores de aquel pueblo hermano, por lo que pedimos a usted que no reconozca al gobierno de Nicaragua representado por Moncada.

El pueblo mexicano debe evitar la vergüenza que sobre la Revolución Mexicana pueda recaer efectuando ese reconocimiento, y en su defecto el pueblo trabajador de nuestro país, eminentemente revolucionario, sólo podría reconocer al puñado de valientes que acompañan al compañero general Sandino.

También protestamos enérgicamente por el encarcelamiento de varios compañeros en el puerto de Tampico, pues estos compañeros son participantes de la manifestación organizada con motivo del asesinato de nuestro llorado Julio Antonio Mella.

Estamos seguros de que como fruto de la Revolución sea arraigado el tiempo en que se violen los derechos de la clase trabajadora para el cumplimiento de su deber societario; por lo que pedimos ordene a quien corresponda la libertad de nuestros compañeros.

Seguros de que sabrán oirnos como trabajadores, haciendo justicia sobre los puntos que señalamos, atentamente nos repetimos de usted por la causa del proletariado organizado.

Proletarios de todos los Países, Unios!

Torreón, Coah., enero 15 de 1929.

Por el Comité Ejecutivo,

Secretario General,

Anselmo ESPINOSA.

—M—

LIGA ANTIIMPERIALISTA DE LAS AMERICAS

Sección Mexicana.—5 de Mayo No. 8, altos.—Local de Oaxaca, Oax.

C. Presidente Interino Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos.

México, D. F.

Con fecha de ayer esta Local de la Liga Antiimperialista de las Américas organizó un mitin para honrar la memoria de nuestro camarada **JULIO ANTONIO MELLA**, víctima de los lacayos del imperialismo norteamericano. En esta reunión se tomaron diferentes acuerdos en relación con la expansión cada día más creciente del imperialismo del Norte, y se resolvió dirigir a Ud. la presente, con pliego adjunto firmado por representante de diferentes agrupaciones obreras y elementos simpatizadores, pidiendo que el gobierno de nuestro país por ningún concepto le otorgue su reconocimiento al de José María Moncada de Nicaragua.

Para nadie es desconocida la forma en que Moncada subió a la Presidencia de su país, contra la voluntad popular, apoyado por los marinos yanquis invasores. Reconocerlo equivale a hacernos cómplices de los crímenes del imperialismo; es arrojar un baldón sobre nuestros principios revolucionarios, es el retroceso. El Gobierno de México reconoció al gobierno del Dr. Juan Bautista Sacasa como el único legal en Nicaragua. Moncada traicionó ese movimiento vendiéndose al invasor a cambio de dinero y de la Presidencia de la República; así, pues, el único hombre representante de Nicaragua, el único digno de la confianza y reconocimiento de los revolucionarios de verdad es el patriota general Augusto C. Sandino, quien desde los cerros sigue luchando con la expansión cada día más creciente del imperialismo del Norte, y se resolvió dirigir a Ud. la presente, con pliego adjunto firmado por representante de diferentes agrupaciones obreras y elementos simpatizadores, pidiendo que el gobierno de nuestro país por ningún concepto le otorgue su reconocimiento al de José María Moncada de Nicaragua.

"CONTRA EL IMPERIALISMO YANQUI, POR LA UNION DE LOS PUEBLOS DE AMERICA.

¡FUERA LOS YANQUIS DE LA AMERICA LATINA!

Secretario General,

G. GUEVARA

—M—

2211 Alamo St.

Dallas, Tex., E. U. A.

A los trabajadores de México.

A cargo del Partido Comunista de México.

Trabajadores mexicanos organizados por esta Liga Pro-Mexicanos en Dallas, Tex., protestamos enérgicamente por criminal asesinato compañero Mella, llevado a cabo recientemente por criminales pagados por servil Presidente Machado de Cuba.

Trabajadores en todas partes pedimos a Ud. haga llegar nuestra protesta a Machado.

Fraternalmente.

Por acuerdo de la Asamblea,

Ramón ESPINOSA.

Secretario.

—M—

Al C. Secretario General del Partido Comunista.—Presente.

Compañeros: Salud.

El Partido Laborista Independiente, con toda la fuerza de su convicción, protesta de la manera más enérgica por el vil y proditorio asesinato cometido en la persona del camarada Julio Antonio Mella, por esbirros de un gobierno que tiene cimentada su estabilidad en montañas de osamentas y ríos de sangre de los compañeros trabajadores cubanos.

Adjunto a la presente enviamos a usted copia de la protesta que elevamos al Primer Magistrado de la Nación, protesta en que ustedes pueden ver el que estamos dispuestos a cualquier sacrificio, sea cual fuere, para que se haga justicia y se castigue enérgicamente como se merece a los criminales, ocupen la posición que ocuparen.

Comprendemos el inmenso dolor que embarga en estos momentos al conglomerado revolucionario del mundo, y al unir el nuestro, creemos usted aceptarlo como una manifestación de la simpatía inmensa que sentimos por el compañero Mella, que cayó cumpliendo con el sacratísimo deber de consagrar su vida en servicio de la redención del paria.

Aprovechamos esta oportunidad para reiterarle las seguridades de que estaremos con usted por la causa del trabajo organizado.

JUSTICIA Y TRABAJO.

México, D. F., a 11 de enero de 1929.

POR EL COMITE DIRECTIVO PROVISIONAL.—El Secretario General, **José FREYRE C.**

—M—

ZUMPANGO, Méx. enero 13.

Partido Comunista de México.

Profunda pena asesinato camarada Julio Antonio Mella. Honroso morir entre garras vampiresa burguesía. Sus víctimas ofrendan aliento de futura lucha.—Cordialmente.

Adalberto VARGAS G.

—M—

Local Comunista de Torreón, Coah. Barrio de la Fe, Calle A. Núm. 164.

C. Presidente de la República.

Palacio Nacional, México, D. F.

Esta Local de la cual soy miembro, en sesión celebrada el 14 de los corrientes, ante usted respetuosamente comparecemos a manifestar el sentimiento que se ha dejado cernir entre las masas trabajadoras con motivo del criminal asesinato consumado en la persona del compañero Julio Antonio Mella, llevado a cabo por los esbirros pagados por el gobierno de Cuba.

Por todo lo anterior hacemos patente nuestra enérgica protesta contra tan villano asesinato que hizo víctima a un paladín de la clase oprimida. Por los antecedentes que concurren señalamos como autor intelectual al gobierno de Cuba, representado por el agente del imperialismo y actual Presidente Gerardo Machado.

Creemos firmemente que el gobierno que usted preside no debe tolerar actos como el que señalamos, por lo que pedimos a usted el severo castigo para los asesinos y la ruptura de relaciones con el gobierno de Cuba.

Como resultado de las últimas elecciones efectuadas en la república de Nicaragua, fue impuesto como Presidente al traidor José María Moncada, el cual cuenta con todo el apoyo de la fuerza armada de los "bestias rubias" invasores de aquel pueblo hermano, por lo que pedimos a usted que no reconozca al gobierno de Nicaragua representado por Moncada.

El pueblo mexicano debe evitar la vergüenza que sobre la Revolución Mexicana pueda recaer efectuando ese reconocimiento, y en su defecto el pueblo trabajador de nuestro país, eminentemente revolucionario, sólo podría reconocer al puñado de valientes que acompañan al compañero general Sandino.

También protestamos enérgicamente por el encarcelamiento de varios compañeros en el puerto de Tampico, pues estos compañeros son participantes de la manifestación organizada con motivo del asesinato de nuestro llorado Julio Antonio Mella.

Estamos seguros de que como fruto de la Revolución sea arraigado el tiempo en que se violen los derechos de la clase trabajadora para el cumplimiento de su deber societario; por lo que pedimos ordene a quien corresponda la libertad de nuestros compañeros.

Seguros de que sabrán oirnos como trabajadores, haciendo justicia sobre los puntos que señalamos, atentamente nos repetimos de usted por la causa del